



MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCIV - N° 205
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Notificaciones	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

DIR GAS S.A.

MONTE BUEY

CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIR GAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 27 de octubre de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la SALA AUDITORIO LUIS PANIGO sita en calle Mariano Moreno N° 480, Monte Buey, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1). Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2). Razones de la Convocatoria fuera de término. 3). Consideración de los ejercicios económicos N° 26 comprendido entre el 01/01/2019 al 31/12/2019; ejercicio N° 27 comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020; ejercicio N° 28 comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021. 4). Fijación de los honorarios del directorio por encima de los topes establecidos en el art 261 de la LGS, si correspondiera, por los periodos puestos a consideración en el punto anterior. 5). Aprobación de los honorarios de los Síndicos, por los ejercicios aprobados en el punto 3° del Orden del Día. 6). Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 7). Elección de los miembros del Directorio, por vencimiento del plazo estatutario. 8). Elección de los miembros de la Sindicatura, por vencimiento del plazo estatutario.

5 días - N° 410978 - \$ 7504 - 14/10/2022 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE
SEGUNDA ENSEÑANZA JOSE MARIA PAZ
DE DEVOTO

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26 de Agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2022, a las 21.00 horas, en la sede social sita en Almirante Brown 152 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 408674 - \$ 7432 - 17/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN
TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 28 de Septiembre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "Asociación Terrazas de La Estanzuela S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2022 a las 17.30 horas, y en segunda convocatoria a las 18:30 horas, a celebrarse en el quincho La Cava (Área Recreativa) identificado como lote 36 mza 224 de Barrio La Estanzuela de la localidad de La Calera para tratar el siguiente Orden del Día: para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2021. 5) Tratamiento de la Obra de iluminación y tendido de fibra óptica sobre el perímetro sur del barrio. Consideración de Presupuestos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia

con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas del Estudio Contable Bocco y Asoc. ubicada en calle Tucumán 26 – 7mo. Piso – Córdoba, en horario comercial, la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la LGS. El Presidente.

5 días - N° 409377 - \$ 7632,50 - 12/10/2022 - BOE

EL POTRERILLO DE LARRETA
COUNTRY CLUB S.A.,
DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y
DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

ALTA GRACIA

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día veintisiete (27) de octubre de 2022, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs., en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N°

19.550), correspondiente al ejercicio social N° 21 (comprendido entre el 1/1/21 al 31/12/21). 4) Considerar y resolver sobre obras de mejora de infraestructura, ejecutadas en el ejercicio bajo análisis y con posterioridad a su cierre contable consistentes en cordón cuneta y adoquinado de calles centrales del Country y obras de gas tendientes a obtener gas natural (tendido externo e interno). 5) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado y actos posteriores, conforme el alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 6) Considerar y resolver sobre Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, en todo momento deberán cumplimentar con las disposiciones en materia de prevención de contagio de COVID. Del mismo modo, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios" de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00 y sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 409782 - \$ 12870 - 13/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 291 de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2022, se convoca a los Asociados a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 15 de Octubre de 2022, a las 10 Hs. en su sede social sita en calle Colon N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causales por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria los Años 2020 y 2021. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 20, 21 y 22 cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 5) ELECCION DE AUTORIDADES (por vencimiento del mandato

de las Actuales) a) Junta Electoral: Elección de Tres (3) Miembros Titulares por el término de dos (2) años. Elección de dos (2) miembros suplentes, por el término de un (1) Año. b) Comisión Directiva: Elección de Nueve (9) miembros titulares, por el término de dos (2) Años, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y Tres (3) Vocales Titulares. Elección de Cinco (5) Vocales Suplentes, por el término de un (1) Año. c) Órgano de Fiscalización: Elección de Un (1) Revisor de Cuentas Titular, por el término de Dos (2) Años. Elección de Un (1) miembro Suplente miembro suplente por el término de Un (1) Año. Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto Art.29: Las Asambleas se celebraran válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 409609 - \$ 4120,50 - 11/10/2022 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Intendente Zampol 747, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Modificación de los artículos 4, 28, 35 e incorporación del título XIV al Estatuto Social. 4) Elección anti-cipada de tres Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por el término de dos años. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 409559 - \$ 1218 - 12/10/2022 - BOE

ESCUELA DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-PRESENCIAL. Por acta N° 627 de la Comisión Directiva, de fecha 30/9/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el para el día jueves 24 de noviembre de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Erb N° 382 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba para tratar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 53 iniciado el 01/05/2020 y finalizado el 30/04/2021. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 54 iniciado el 01/05/2021 y finalizado el 30/04/2022. 5) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 409615 - \$ 2399,25 - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL SEMINARIO DE DANZAS DEL TEATRO DEL LIBERTADOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2022, a las 10 horas, sede social sita en Duartes Quiros 165 4° piso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de lo resuelto en los puntos 2 y 3 del Orden del Día, en la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2022.

3 días - N° 409778 - \$ 934,50 - 11/10/2022 - BOE

MORADA VILLA URBANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 26 de Septiembre de 2022 el Directorio de "Morada Villa Urbana S.A." decidió convocar a los Sres. Accionistas de "MORADA VILLA URBANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Noviembre de 2022, a las 10.30 horas en primera convocatoria, y, en su caso, a las 11.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Padre Luchesse km 4 ½ Manzana 60, Lote 2, Barrio La Morada, de la localidad de Villa Allende, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causas de justificación en la demora en el cierre de ejercicio; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de

2018; Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración y aprobación de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 6) Elección de Autoridades". En cumplimiento con el art. 13º del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia o hacer efectivo depósito de sus acciones establecido en el art. 238 de la LGS con tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea. Asimismo, el Directorio comunica que en cumplimiento con lo normado por el art. 67 de la LGS, quedan a disposición de los Sres. Accionistas las copias correspondientes a los balances, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria y notas y cuadros complementarios en la sede social sita Av. PADRE LUCHESE KM 4 ½ Manzana 60, Lote 2 de la localidad de Villa Allende, Córdoba.

5 días - N° 409873 - \$ 11530 - 12/10/2022 - BOE

DARSIE Y CIA S.A.

Por acta de directorio del 27 de septiembre de 2022, CONVOCASE a los sres. accionistas de DARSIE Y CIA SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2022 a las 15:00hs en la sede social de calle Alvear 762, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr Presidente. 2) Motivo por el cual se convoca fuera de término. 3) Consideración de la documentación exigida por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2022. 4) Consideración de honorarios para el Directorio y Distribución de Dividendos para los Accionistas. 5) Designación de autoridades por vencimiento del mandato.

5 días - N° 409310 - \$ 2161,25 - 12/10/2022 - BOE

LOCAR SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. El Presidente de LOCAR SA Sr Miguel Mariel convoca a Asamblea Ordinaria y orden del día: "se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebra en su sede social de calle 9 de Julio 1480, PB., Bº Alberdi, Córdoba, el día 24 de octubre de 2022 a las 16:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales 2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 3º) Consideración del Ba-

lance General, Estado de Resultados, y Memoria del Directorio, correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO N° 22 cerrado el 31/05/2022. 4º) Consideración de las Retribución de los Directores, conforme la última parte del art. 261 de la Ley 19.550. 5º) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades. Se pone a disposición la documentación en el Estudio del Cr Ricardo Italo Martin sito en 9 de julio 68, 2 piso, oficina 5, Córdoba; la documentación relativa a la presente convocatoria a efectos de cualquier aclaración al respecto.

5 días - N° 409896 - \$ 6514 - 12/10/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A. a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de la empresa el día 28 de Octubre de 2022 a las 11:00 horas a los fines de poner a consideración del órgano de gobierno los siguientes puntos del Orden del Día. 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2022, informe del síndico, memoria, junto con la demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S. 3) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio bajo análisis, 4) Consideración de la retribución del directorio y sindicatura en el ejercicio, 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su eventual distribución. 6) Consideración del destino de las acciones adquiridas por la sociedad a la Sra. Regina María Sequeiros. El directorio hace saber que los estados contables y demás documentación sujeta a tratamiento se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. Del mismo modo para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 410033 - \$ 7612 - 12/10/2022 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Prime-

ro, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) SEGUNDO PUNTO del Orden del Día: Toma de Razón de la actual composición accionaria de MOLDERIL SA; 3) TERCER PUNTO del Orden del Día: Toma de Razón de Transferencia de Acciones del Sr. NOWAK hacia otros socios 4) CUARTO PUNTO del Orden del Día: cancelar los títulos accionarios en circulación y emitir nuevos títulos que reflejen la actual composición accionaria. 5) QUINTO PUNTO del Orden del Día: Dictar estatuto con texto ordenado, adecuado y definitivo que refleje todas las modificaciones del Estatuto Social 6) SEXTO PUNTO del Orden del Día: Habilitación de nuevo Libro de Inventario y Balances y Libro Diario; 7) SEPTIMO PUNTO del Orden del día: Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea ante la Inspección de Personas Jurídicas. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 410037 - \$ 7285 - 12/10/2022 - BOE

ALTOS DE COFICO S.A.

Convocatoria. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 28/10/2022 a las 09:00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social de Ampere 6150, 1er piso, Oficina 20, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio por un nuevo período estatutario. Elección de los mismos." Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán confirmar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores a la asamblea en el domicilio social, de 9 a 13 hs de lun a vie.

5 días - N° 410340 - \$ 3916 - 12/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ORGANIZACIÓN COMIDA CALENTITA

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 6 de la Comisión Directiva, de fecha 23/09/2022, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Octubre de 2022 a las 19:30 hs. en nuestra sede social, sito en calle Aconcagua 2251, Barrio Los Olmos, de la Ciudad de Villa Maria (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que sus-

criban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Dejar sin efecto la Asamblea Extraordinaria realizada con fecha 15/03/2021; 4) Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria realizada con fecha 25/03/2022; 5) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, 2 y 3, cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente; 6) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento de mandatos: Presidente, Secretario, Tesorero, 1 Vocal Titular, 1 Vocal Suplente, y de la Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente, todos por tres (3) ejercicios. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 410039 - \$ 787 - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE LOCATARIOS MERCADO SUD

Sr. Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Locatarios Mercado Sud, convoca a Uds. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2022, a las 21 hs. En el Local Social sito en Bv. Illia 155 de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Consideración de Memoria, Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio anteriormente mencionado.- 5) Elección de nuevas Autoridades por un año: Vicepresidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, tres suplentes y tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas (dos titulares y un suplente).-

3 días - N° 410067 - \$ 3490,80 - 12/10/2022 - BOE

LEANTOS S.A.

POZO DEL MOLLE

Convocase a los Señores Accionistas de LEANTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2022, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Independencia N° 306, de la Localidad de Pozo del Molle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para

que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación del Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria del 08 de Junio de 2021. 3) Ratificación del Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria del 01 de Julio de 2022. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 410084 - \$ 2427,50 - 14/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO SALDAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Normalizadora del Club Sportivo Saldan, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria y elección de Autoridades para el día 11 de noviembre de 2022 a las 18 hs en la sede social del club sito en calle Inchin 440 de B° Minetti de la ciudad de Saldan, Departamento Colon Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°-Elección de un Presidente, un Secretario de Asamblea y dos Socios para que suscriban el acta de asamblea. 2°- Informe final de lo actuado por la Comisión Normalizadora. 3°- Modificación del Artículo 1 del Estatuto del Club Sportivo Saldan el que quedara redactado de la siguiente manera: "Esta Asociación se denomina "CLUB SPORTIVO SALDAN" y está constituida por todas aquellas personas que estén comprendidas en el presente Estatuto y tendrá su asiento y domicilio en calle Inchin N° 440 de B° Minetti de la ciudad de Saldan Provincia de Córdoba, Republica Argentina." 4°- Estado patrimonial del Club: Inventario, gastos, ingresos, dirección y valuación de los inmuebles. 5°- Elección de Autoridades de la Institución para el periodo 2022/2024: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente; 1 Secretario, 1 Pro-Secretario; 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero; 6 vocales y 6 Vocales Suplentes 3 Miembros de Comisión Revisora de Cuentas y 3 Suplentes Saldan, 14 de septiembre de 2022. Fdo.: Nadia Soledad Cáceres. Natalia Romina Muños. Vanina del Valle Arrieta. Comisión Normalizadora.

3 días - N° 410085 - \$ 2874 - 12/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO BUEN PASO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración Convoca a los Asociados de Cooperativa de Trabajo Buen Paso Ltda. a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 22 de Octubre de 2022 en el horario de las 10.00 horas en el domicilio especial de Dean Funes 3750, Barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,

para tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. b) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales. c) Consideración de balance general, inventarios, memoria e informe del auditor correspondiente al ejercicio número trece, cerrado al 31 de diciembre de 2021 d) Consideración del informe de sindicatura para el ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2021. e) Proyecto de distribución y destino de excedentes cooperativos. f) Consideración de los Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico número trece. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 410209 - \$ 1953,75 - 12/10/2022 - BOE

CONSORCIO CANALERO 10 DE MAYO

MONTE LEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Consorcio Canalero 10 de Mayo. La Comisión Directiva del "Consortio Canalero 10 de Mayo" notifica de la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de octubre de 2022 a las 19:00 hs., (con una hora de tolerancia), en el local de Municipalidad de Monte Leña, sito en Eva Perón 262 de la localidad de Monte Leña, Provincia de Córdoba. Además, se transmitirá en forma virtual por la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el ACTA de ASAMBLEA. 2°) Consideración de la memoria y balance general de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021, y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea. 3°) Actualización del Padrón de Consorcionistas y Adherentes. 4°) Determinación de la cuota que deberán abonar los Consorcionistas y Adherentes para el ejercicio 2022. Fdo.: Roberto Marcelo Tobaldi, Presidente y Melina Montedoro, Secretaria.

1 día - N° 410344 - \$ 562,75 - 11/10/2022 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día: VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 19:30 HORAS En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para veri-

ficar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Rectificación y ratificación, Acta de Asamblea General Ordinaria número sesenta y cinco (65) de fecha 13 de noviembre del año dos mil veinte – punto cuarto y adecuación del punto quinto a la Ley N° 19.550 del Orden del Día. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 24 de Octubre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 410065 - \$ 9724 - 12/10/2022 - BOE

BELGRANO PARK S.A.

Convocatoria. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 28/10/2022 a las 14:00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social de Ampere 6150, 1er piso, Oficina 20, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio por un nuevo período estatutario. Elección de los mismos." Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán confirmar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores a la asamblea en el domicilio social, de 9 a 13 hs de lun a vie.-

5 días - N° 410365 - \$ 3916 - 12/10/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "LAS ESTRELLAS"

Convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo en la sede social, sita en en calle Gobernación 1462, Barrio Villa El Libertador de la Ciudad de Córdoba, para el día 23 de octubre del 2022, a las 10 horas, en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta; 2) Lectura del acta anterior; 3) Explicación de los motivos de rechazo de la Asamblea de fecha 10 de abril de 2022 y motivos de llamado de la presente Asamblea Ordinaria; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, informe de la Comisión Revisora

de Cuentas y demás documentación respectiva al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019; 5) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2019; 6) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de abril de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 410368 - \$ 2970 - 12/10/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y DE SE SERVICIOS DE LAGUNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 27/10/2022, a las 20 hs. en su Sede Social sito en Cura Brochero 174 de Laguna Larga, y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Eleccionario y que con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Miguel Miretti, Sergio Tavolini, Gustavo Barbero, Oscar Bigatton y Claudio Bonetto. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 410484 - \$ 3537,60 - 11/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA, ENERGÍA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS "LA UNIÓN DEL PUEBLO LTDA." CINTRA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua, Energía y Otros Servicios Públicos "La Unión del Pueblo Ltda." Cintra convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Salón de Usos Múltiples Municipal, ubicado en calle De Litín 542 de Cintra, departamento Unión, provincia de Córdoba, para el 27 de Octubre de 2022 a las 19:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria; 2.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, con sus Estados, Notas Cuadros y Anexos, Informe del Síndico, Informe requerido por Organismos de Contralor e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2022 3.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30

de Junio de 2022; y 4.- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora formada por tres asociados y b) Elección de cinco miembros titulares por dos ejercicios. c) Elección de tres miembros suplentes por dos ejercicios; y d) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por dos ejercicios. Lorena Aristegui – Secretaria; Fernando Stuppa – Presidente.

3 días - N° 410517 - \$ 4260 - 12/10/2022 - BOE

ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

MODESTO ACUÑA

ROTARY CLUB RIO TERCERO - ASOCIACIÓN CIVIL convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2022, a las 21.30 horas, en modalidad presencial, con medidas de bioseguridad y distanciamiento social, en la sede de la Casa Rotaria sita en Andresito Guaicurari esq Avda Fuerza Aérea de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria; 2) consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 30 de junio de 2022. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 410541 - \$ 1078,50 - 13/10/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS

LA TORDILLA

Por acta de comisión directiva de fecha 29/09/2022, la Asociación Civil "CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas, en el local sito en Avenida del Libertador N° 857 de la localidad de La Tordilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Ratificación de asamblea de fecha 25 de agosto 2.022. 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 410402 - \$ 1336,25 - 17/10/2022 - BOE

CENTRO VECINAL SAN MIGUEL

ARROYITO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: La Comisión Directiva del CENTRO VECINAL SAN MIGUEL convoca a los asociados a Asamblea

General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Noviembre de 2022 a las 20:30 horas en la sede de la Institución, sita en calle Elvio Riba N° 1.280 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se realizó el llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

3 días - N° 410546 - \$ 1249,50 - 13/10/2022 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2022 a las 9:30 horas y a las 10:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º).- Consideración y, en su caso, ratificación del contenido y todo lo resuelto mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 114 de fecha 03/03/2020; Acta de Asamblea General Ordinaria N° 116 de fecha 01/06/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa N° 119 de fecha 02/08/2022. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 20/10/2022 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N° 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 410593 - \$ 6850 - 13/10/2022 - BOE

CLUB DE PLANEADORES LOS CARANCHOS

Se reúne la Comisión Directiva del Club Planeadores Los Caranchos, en su Sede de Calle Zona Rural, barrio Zona Rural, Despeñaderos-Santa María- Córdoba, para tratar el llamado a Asamblea General Ordinaria RATIFICATORIA Y RECTIFICATORIA, a celebrarse el día 13 de noviembre de 2022, a las 10.00hs .Para tratarse: 1º Lectura de acta original del 12/06/2021 de que fue realizada a distancia y el acta original del 08/07/2022 que se realizó en forma presencial, (para rectificar las observaciones de Inspección de Personas Jurídicas). 2º Designación de dos

socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º Ratificación de las Memorias, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes. 4º Rectificamos Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

3 días - N° 410734 - \$ 1571,25 - 13/10/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA BUSTOS

SANTA MARÍA DE PUNILLA

Convocatoria a ASAMBLEA GENERALEXTRAORDINARIA. Sres. Asociados: En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, comunicamos a Ustedes la CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA BUSTOS a realizarse el día 21 DE OCTUBRE de 2022, en el HORARIO de las 19:00 HS, en el DOMICILIO SOCIAL de la Entidad AVENIDA SAN MARTIN N° 2530 de la localidad de SANTA MARIA DE PUNILLA, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del ACTA ANTERIOR. 2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos legales- 3º) Designación de DOS ASOCIADOS para firmar el ACTA junto con el PRESIDENTE Y SECRETARIO ELECTO. 4º) Aprobar el nuevo ESTATUTO SOCIAL MODELO por el que se registrá en adelante la Entidad, pre aprobado por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídica. 5º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances cerrados al 30 de Abril de 2021 y 20 de Abril de 2022. 6º) Elección de los miembros de la Comisión Directivas compuesto por 5 miembros titulares y un miembro suplente por el término de 4 (cuatro) ejercicios. 7º) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por un Miembro titular y un Miembro Suplente. Todo ello conforme a la nueva redacción del Estatuto Social, por el término de 4 (cuatro) ejercicios. 8º) Fijar el monto de la Cuota Social para el ejercicio 2023.

3 días - N° 410782 - \$ 4419 - 12/10/2022 - BOE

CYM S.A.

Por Acta de Directorio n° 80 de fecha 26/09/2022 se convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 20 de Octubre de 2022 a las 11:00 hs en el domicilio social sito en la calle 25 de Mayo N° 267, Piso 2º, Oficina "B", de la ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el

presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. 2) Otorgamiento a la Sra. Celia María Remonda de todas las facultades necesarias para la libre disposición de los inmuebles del patrimonio social con el fin de cancelar el pasivo reconocido por la sociedad.

5 días - N° 410807 - \$ 3754 - 13/10/2022 - BOE

DON EDUARDO S.A.

LABOULAYE

Mediante Acta de Directorio N° 74, de fecha 04/10/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2022 a las 08:30 horas en primera convocatoria y 9:30 horas en segunda convocatoria, en calle Alberdi N° 179 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.022; 2) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 4) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente.

5 días - N° 410869 - \$ 4480 - 14/10/2022 - BOE

VIMECO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día veintisiete de octubre de 2022, a las diez horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria para una hora después en caso de fracaso de la primera, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 27 iniciado el 01 de junio de 2021 y finalizado el 31 de mayo de 2022, y consideración de las observaciones efectuadas a los estados contables de ejercicios anteriores. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros, consideración de las observaciones efectuadas en asambleas anteriores, y consideración del estado de cumplimiento de las resoluciones judiciales dictadas por el Sr. Juez de 1º Inst. Comercial N° 26 (Soc. N° 2). 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Fijación del número de miembros

titulares y suplentes que integrará el Directorio y elección de los mismos por el término estatutario de dos ejercicios. 6) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, y depositar su título representativo de sus acciones que establece el Artículo Sexto del Estatuto. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 21 de octubre de 2022.-El Directorio.

5 días - N° 410981 - \$ 11146 - 14/10/2022 - BOE

**CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS
DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES (Cuarto Intermedio de Asamblea del 03/10/2.022). La CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO - ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades para las 19:30 hs del día 17 de octubre de 2.022(Cuarto Intermedio de Asamblea iniciada el 03/10/2.022, a las 18:30 horas), en la sede social sita en ruta Nacional N° 19 Km 313, Monte Cristo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 5, 6 y 7 cerrados el 30/06/2.020, 30/06/2.021 y 30/06/2.022, 3) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de termino. 4) Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva y Órgano Revisor de Cuentas y 5) Designación de 2 (Dos) socios para firmar el Acta.

3 días - N° 411156 - \$ 3606 - 12/10/2022 - BOE

UNION INDUSTRIAL DE CORDOBA

CONVOCATORIA REUNION CONSEJO GENERAL. Por acta de la Junta Directiva, de fecha 22/08/2022, se convoca a los señores consejeros a la reunión de Consejo General, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2022 a las 15:00 hs. en su sede social de Entre Ríos 161, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de Junta Directiva de la Unión Industrial de Córdoba. 2º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Comité de Encuadramiento. 3º) Designación de dos (2) consejeros para aprobar y firmar el acta conjunta-

mente con el Presidente y Secretario. LEONARDO DESTEFANO - MARCELO URIBARREN - Secretario - Presidente.

1 día - N° 411214 - \$ 818 - 11/10/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
CLUB ATLETICO TALLERES
DE BERROTARAN**

Asamblea Ordinaria Extraordinaria. Por acta de Comisión Directiva de fecha 20/09/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 22/10/2022 a celebrarse en calle Sarachaga 179 de la Ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba a las 19:00 hs. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2022. 3) Reforma de Estatuto - Texto Ordenado 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 411237 - \$ 2436 - 13/10/2022 - BOE

**CLUB MOTOS ANTIGUAS Y
CLÁSICAS CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL
C.M.A.C.C.**

Asamblea Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva de fecha 30/09/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2022 a celebrarse en Hotel A.C.A, Salón Paraná, Av. Amadeo Sabattini 459, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a las 20:00 hs. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado con fecha 31/12/2021. 3) Aprobación de la gestión Saliente. 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 411262 - \$ 786,80 - 11/10/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO

CALCHIN OESTE

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva de la Asociación Civil CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO, convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día jueves 27 de octubre de 2022, a partir de las 20:00 hs., en sede propia, Alfonsina Storni s/n, de la localidad de Calchin Oeste, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA - 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para

que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Ratificación de Asamblea General Ordinaria, Ejercicio N° 13, cerrado al 31 de diciembre de 2017, cumplimentado y aprobado, en su totalidad el Orden del Día de la Convocatoria. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio N° 14 cerrado al 31 de diciembre de 2018; Ejercicio N° 15, cerrado al 31 de diciembre de 2019, Ejercicio N° 16 cerrado al 31 de diciembre de 2020 y Ejercicio N° 17 cerrado al 31 de diciembre de 2021. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por terminación de Mandatos. 6) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta de tres miembros Titulares y un miembro Suplente, por terminación de mandato. 7) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 411291 - \$ 5697,60 - 13/10/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE VILLA ADELA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26-09-2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2022, a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Aviador Kingsley 2221 - B° Villa Adela, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretaria; 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 411349 - \$ 1223,20 - 12/10/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE CRÉDITO Y
SERVICIOS SOCIALES SUESAR LIMITADA**

Cooperativa de Crédito y Servicios Sociales SUESAR Limitada, CONVOCA a Asamblea Ordinaria a realizarse en su Sede Social sito en Avenida Río Bamba N° 369 de la ciudad de Córdoba, el día 29 de octubre de 2022 a las 07.00 hs. Se establece para dicha oportunidad el siguiente ORDEN DEL DIA: DESIGNACION de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. CONSIDERACION de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio N° 58, iniciado el 01 de julio de 2021 y

cerrado el 30 de junio de 2022. 3. CONSIDERACION del destino del saldo de la cuenta Ajuste al Capital. 4. CONSIDERACION de la Retribución del Trabajo Personal realizado por Consejeros y Síndicos y fijar nuevos montos para comisiones y viáticos de acuerdo a los parámetros fijados según Resolución Asamblearia N° 1328/19. CONSIDERAR el Proyecto N° 1434/22 aprobado según Acta N° 1136/22 presentado por el Consejo de Administración que propone los montos correspondientes a los apoyos económicos del FAEM para el presente ejercicio. 6. REFRENDAR la Resolución N° 1413/22 aprobada en Acta N° 1136/22 del Consejo de Administración que designó los integrantes de la Comisión de Elecciones y Escrutinio, según el Artículo 15 del Reglamento Interno de Elecciones de la Cooperativa. 7. CONSIDERAR la renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración con la elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares en reemplazo de Rubén Flavio Luna, Mario Oscar Giuliano, Froilan Oscar Ponce, Bernadino Jesús Ruiz por finalización de mandato, por el período de tres ejercicios. Y la renovación de 1 (un) Consejero Suplente en reemplazo de Williams José Gallardo, por renuncia a su cargo, por el período de tres ejercicios. MARIO OSCAR GIULIANO. Secretario. RUBEN FLAVIO LUNA. Presidente.

3 días - N° 411411 - \$ 7076,40 - 13/10/2022 - BOE

PLATAFORMA PRODUCTIVA DE LOS COCOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Por acta n° 34 de la Comisión Directiva se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Octubre de 2022 a las 18 hs, en la sede social sita en calle Paseo Eva Perón s/n, para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n.º., cerrado el 30 de Junio de 2022.

1 día - N° 411404 - \$ 738,80 - 11/10/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE DEAN FUNES

Por acta de comisión directiva de fecha 28/09/2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 del mes de octubre del 2022 a las 20.30 horas, en la sede social calle España N° 290 de la ciudad de Deán Funes, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de los asociados para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secre-

tario. 2) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables adeudados ante la DGIPJ (ejercicios 30/06/2018 a 30/06/2022). 3) Elección de Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 4) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y un miembro suplente).

3 días - N° 411405 - \$ 2896,80 - 13/10/2022 - BOE

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

NOETINGER

CONVOCATORIA. En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 31 de Octubre de 2022 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en calle Santa Fe 57 de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea de acuerdo con los estatutos sociales vigentes. 2) Consideración de la memoria, balance general consolidado, estado de recursos y gastos consolidados, informe de la junta fiscalizadora e informe del auditor, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Tratamiento de la cuota social. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionara con los asociados presentes – Art 37 de los Estatutos vigentes).

3 días - N° 411436 - \$ 3757,20 - 13/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SUNCHU HUAYCO BIALET MASSE

Por Acta N° 68 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Sunchu Huayco de fecha 3/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2022 a las 18 hs, en su sede social de calle San Martín 750 a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Causales por las cuales no se convocó a término la asamblea para considerar los ejercicios finalizados 30 de junio de 2020 y 30 de junio 2021; 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2019; 3) Elección de autoridades del Órgano directivo; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejerci-

cio Económico N° 10, cerrado el 30 de junio de 2020, Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 30 de junio de 2021 y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 30 de junio de 2022; 5) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario. Recordamos a los señores asociados que la asamblea se constituye con cualquier quorum a los 30 minutos de la hora indicada, del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 411442 - \$ 1913,60 - 11/10/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/10/2022 convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 21 horas en la sede social sita en calle Esquíú N°240 de la localidad de Laborde, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2022. La Secretaria.

3 días - N° 410553 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PUERTA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 03 de octubre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2022 a las 20:30 horas, en la Sede social sita en Boulevard Belgrano de la localidad de La Puerta, Dpto. Río 1°, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto a Presidente y Secretario, 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de término, 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, 4) Renovación total de Comisión Directiva

y Comisión Revisora de Cuentas, a- Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b- Elección de seis miembros titulares: un presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales titulares por mandatos vencidos, c- elección de tres vocales suplentes por mandatos vencidos, d – elección de dos Revisores de cuentas titulares y elección de dos Revisores de cuentas suplentes por mandatos vencidos. Nota: las listas se recibirán hasta el día 04 de noviembre de 2022 a las 13 hs en la sede social sita en Boulevard Belgrano, localidad de La Puerta.

3 días - N° 411501 - \$ 4848 - 13/10/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA

VILLA SANTA ROSA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27/10/2022 a las 21 horas en la sede social sita en calle Córdoba N° 140 de la localidad Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31/12/2021. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 411517 - \$ 2630,40 - 13/10/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/10/2022 convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 22 y 30 horas en la sede social sita en calle Esquíú N°240 de la localidad de Laborde, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Reforma parcial del estatuto vigente.- La secretaría.

3 días - N° 410554 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FORO PRODUCTIVO DE LA ZONA NORTE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 20 de Septiembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria y Ex-

traordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2022, a las 13 horas, en el SUM del Espacio Coworking de Ciudad Empresaria, Av. la Voz del Interior 7000, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Rectificación de acta de asamblea de fecha 30 de junio de 2022 punto 4 del orden del día en cuanto a la reforma del estatuto en sus artículos número 1, 2, 5, 13, 14, 17, 18, 25 y 29; incorporación del nuevo artículo 32, y eliminación del artículo 36 ; 3) Ratificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria del 24 de Agosto de 2021; 4) Ratificar lo actuado en Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 2022 en lo resuelto en sus puntos 1, 2, 3 y 5. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 411551 - \$ 1125,20 - 11/10/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOVITA

Convocase Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Octubre de 2022, a las 20 horas, en la sede social, ubicada en calle Doctor Cardozo N° 260 Jovita- Córdoba. -Para tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, ejercicio 28/02/2022. 4) Elección de la comisión escrutadora 5) Renovación de la comisión Directiva según los términos estatutarios. 6) Renovación de la Comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 408828 - s/c - 13/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA CHAZÓN

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17 de Octubre de 2022 a las 20 horas en la sede de la Institución, sito en 14 s/N° de la localidad de Chazón, en forma presencial cumpliendo con los protocolos vigentes de bioseguridad y medidas establecidas en el DNU por pandemia Covid-19, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 25 de Febrero de 2022. d) Motivos

por los cuales se convoca fuera de término por los ejercicios finalizados al 25 de febrero de 2022. e) Designar comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. f) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección de Autoridades. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIO - PRESIDENTE.

5 días - N° 409404 - s/c - 11/10/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa-rectificativa para el día 11 de Noviembre de 2022 a las 19:00 hs. en su sede social sita en calle Belisario Roldan N° 201, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Consideración de motivos por convocatoria fuera de término; 3) Consideración de memoria por el ejercicio cerrado al 30/06/2020, y balance general, cuadro de recursos y gastos y anexos correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2020; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 30/06/2020. 5) Ratificar en su totalidad los puntos del orden del día primero, segundo y tercero tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2019, según lo observado en Resolución N° 1863 "F"/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas, 6) Rectificar el punto cuarto del orden del día de la asamblea general ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2019, por no respetarse lo establecido en el artículo N° 13 del estatuto social en cuanto a la reelección en los cargos; 7) Rectificar el punto quinto del orden del día de la asamblea general ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2019 en cuanto a que el monto de la cuota social designada en ese momento hoy esta desactualizada.

3 días - N° 411512 - s/c - 13/10/2022 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA EL PANAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/10/2022 a las 10:00 hs. en el salón de la sede social de la institución sito en calle Cpa de Fgta Giachino N° 250 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario; 2) Ratificar y rec-

tificar lo tratado en Asamblea General Ordinaria realizada el día 06 de septiembre de 2022 y los puntos 1, 2, 3, y 4 del orden del día: 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2022. La Secretaria.

3 días - N° 410537 - s/c - 11/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO TALLERES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la Comisión Directiva de fecha 05/10/2022, se convoca a los asociados del CLUB SPORTIVO TALLERES a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 20:00 horas en la sede social sita en Cacciavillani 502 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30-04-2022. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas por un período.

1 día - N° 411207 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACION BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI

Por ACTA N° 302 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, de fecha 21/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21/10/2022 a las 19.00 hs en la sede social sita en calle 9 de julio N°2701, B° Alto Alberdi. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2021, cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Motivo por el cual la Asamblea es convocada fuera de término según los estatutos vigentes.

3 días - N° 410947 - s/c - 12/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR ROSARIO VERA PEÑALOZA

VILLA VALERIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta de Comisión Directiva N°15, de fecha 29/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2022, a las 18:00 horas en la sede de la Asociación Civil Biblioteca Popular Rosario Vera Peñaloza, en el domicilio de la calle Dr. Osvaldo

Depino N° 1139, de la localidad de Villa Valeria , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 1, cerrado el día 31 de Diciembre de 2021. La Comisión Directiva.

1 día - N° 411403 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORDÓÑEZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 21-Set-2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de octubre de 2022, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Uno N° 658, Ordóñez; para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Reforma del Estatuto Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Exposición de las razones por las cuales se considera fuera de término el ejercicio bajo consideración; 5) Elección de autoridades, según las disposiciones del Estatuto Social reformado; y 6) Fijar el valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 411344 - s/c - 11/10/2022 - BOE

CLUB ATLETICO COLONIAL

DE VILLA LOS PATOS

BELL VILLE

Se Convocó a Asamblea General Ordinaria el día 02 de Octubre de 2022, a las once horas, en Sede del Club Atlético "COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2022. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES.- 5º) EJECUCION DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL

CLUB.- 6º) ELECCION DE: PRESIDENTE; SECRETARIO; TESORERO; DOS VOCALES TITULARES Y DOS SUPLENTE POR DOS AÑOS; Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO.-

4 días - N° 410990 - s/c - 13/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE DIABETES ARGENTINA ADA

Convocatoria a Asamblea. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/09/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de octubre de 2022, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Calle Italia N° 2550, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2017, 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de junio 2020, 30 de Junio de 2021 y 30 de Junio de 2022 ; y 3) Elección de autoridades.-

3 días - N° 410588 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

Señores socios de Ateneo Social Independiente se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022, a las 20.30 horas, en la sede social sita Bv. Belgrano esq.9 de Julio de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término, 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°63 cerrado el 31 de Marzo de 2022, 4) Elección parcial de la comisión directiva y elección total de la comisión revisora de cuentas, ambos por finalización de mandatos 5) Tratamiento de la Cuota Social . La Comisión Directiva.

3 días - N° 410516 - s/c - 11/10/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA - En cumplimiento de lo establecido por el art 2 Ley 11.867: el Sr. SAÚL MATÍAS FLORES, DNI 35.144.824, CUIT 20-35144824-6, con domicilio en calle Raúl Orgaz N° 1452, B° Yofre Sur, Ciudad de Córdoba, cede y transfiere a favor del Sr. NICOLAS ARIEL TRENTINI, DNI 32.786.450, CUIT 20-32786450-6 con domicilio en calle Ciudad de Tampa N° 2424, B° Villa Ca-

brera, Córdoba: el fondo de comercio destinado a la actividad comercial de venta e importación de repuestos de telefonía, cuyo nombre es "Spare Phone", que funciona en el domicilio de La Rioja N° 289, B° Centro de la Ciudad de Córdoba. Libre de pasivo y personal. Se constituye domicilio a los efectos previstos en la referida ley en el Estudio Jurídico Juárez&Lafranconi en calle Corro N° 353, Ciudad de Córdoba, donde se recibirán las oposiciones de acreedores que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - N° 408775 - \$ 2487,50 - 11/10/2022 - BOE

FERRIGNO MARIA MATILDE, DNI N° 22.562.402, Cuit 27-22562402-5 con domicilio en Av. Sabattini 4293, Dpto A, piso 2 de Barrio Empalme, ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de FARMACIA FERRIGNO, sita Av. Sabattini 4283, Barrio Empalme, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a Farmacias Lider S.A. Cuit n° 30-70928404-1 con domicilio legal en Av. General Paz 258, Ciudad de Córdoba, inscrita en registro Público de Comercio – protocolo de Contrato y Disoluciones – Matricula N° 5108- A- de fecha 01 de noviembre de 2005.- Pasivo a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Estudio Cra. Claudia Benejam sito en Bv Illia 178, 1 piso Of B, Portero tocar 0102, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Córdoba. Horario de atención de 8 a 14 hs.

5 días - N° 409454 - \$ 2371,25 - 13/10/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

Córdoba, Nancy del Carmen SEGURA, argentina, casada, D.N.I. N° 13.666.483, con domicilio en calle Avda. Sabattini N° 4097, barrio Empalme de ésta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de farmacia NANCY SEGURA, ubicada en calle Avenida Sabattini N° 4097 de la ciudad de Córdoba (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 408283 - \$ 2427,50 - 11/10/2022 - BOE

Córdoba, Claudia Marcela ECHAVE, argentina, casada, D.N.I. N° 18.494.810, con domicilio en calle Avda. Ciudad de Valparaiso N° 3080, barrio

lpona de ésta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de farmacia NANCY SEGURA II, ubicada en calle Avenida Ciudad de Valparaiso N° 3080 de la ciudad de Córdoba (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 408290 - \$ 2510 - 11/10/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CARDEA S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

ACTA REUNION DE SOCIOS

ACTA N° 11: En la ciudad de Villa Carlos Paz, a los 03 días del mes de agosto de 2022, siendo las doce (12) horas, se reúnen en forma unánime y autoconvocada, la totalidad de los socios de CARDEA S.R.L., que representan el 100% del Capital Social, en la sede social de calle Bounarotti N° 644 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Remoción de las autoridades vigentes del Sr. Socio Gerente Armando Chinetti, todo conforme se establece el Estatuto. 2°) Designación de nuevas autoridades, proponiéndose a la Sra. GABRIELA LIS PENZA como Socia Gerente y de la socia Sra. CARINA BEATRIZ STETTLER como Gerente Suplente, todo conforme se establece en el Estatuto. 3) Notificación de Cesión de Cuotas Sociales de siguiente manera: la socia GABRIELA LIS PENZA cede y transfiere a la socia CARINA BEATRIZ STETTLER nueve (9) cuotas sociales y a la socia ALICIA GARROT tres (3) cuotas sociales; el socio MARTÍN ALFREDO ABEL LÓPEZ cede y transfiere a la socia CARINA BEATRIZ STETTLER doce (12) cuotas sociales, y la consecuente reforma de la CLÁUSULA CUARTA del Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Tratados que fueron cada uno de los puntos del Orden del Día, se aprueban por unanimidad de votos de los socios presentes, de la siguiente forma: AL PUNTO PRIMERO: Se acepta por unanimidad de votos de todos los socios autoconvocados la renuncia del Sr. Armando Chinetti D.N.I. N° 21.402.781 a su cargo

de Socio Gerente. AL PUNTO SEGUNDO: Luego de deliberar sobre la propuesta la Asamblea de socios autoconvocados resuelve aprobar por unanimidad la designación de la Sra. GABRIELA LIS PENZA D.N.I. N° 25.882.341 como Gerente Titular y de la Sra. CARINA BEATRIZ STETTLER D.N.I. N° 21.902.724 como Gerente Suplente, quienes aceptan los cargos para los que fueron designadas fijando domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley N° 256 en la sede social y en cumplimiento de las disposiciones legales manifiestan en carácter de declaración jurada no estar comprendidos dentro de los alcances del art. 264 de la Ley N° 19.550. Conforme a lo decidido y acordado en este punto la distribución de cargos para la sociedad CARDEA S.R.L. son: Gerente Titular Gabriela Pensa, D.N.I. N° 25.882.341, con domicilio real en calle Irán N° 157 Barrio Sol y Lago de la ciudad de Villa Carlos Paz, fecha de nacimiento 21/08/1977, estado civil viuda; y Gerente Suplente Carina Beatriz Stettler, D.N.I. N° 21.902.724 con domicilio real en calle Rosario N° 1335 Barrio La Cuesta de la ciudad de Villa Carlos Paz, fecha de nacimiento 14/12/1970, estado civil soltera. La moción es aprobada por unanimidad. AL PUNTO TERCERO: Notificación de la cesión de las cuotas sociales de la socia Gabriela Lis Pensa a las socias Carina Beatriz Stettler y Alicia Garrot y del socio Martín Alfredo Abel López a la socia Carina Beatriz Stettler. Seguidamente, pide la palabra la Sra. Gabriela Lis Pensa y manifiesta que en los términos establecidos en la Cláusula SÉPTIMA del Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, a través de instrumento privado con firma certificada ante escribano público cedió y transfirió a la socia CARINA BEATRIZ STETTLER nueve (9) cuotas sociales y a la socia ALICIA GARROT tres (3) cuotas sociales; luego el socio MARTÍN ALFREDO ABEL LÓPEZ pide la palabra y manifiesta que en los términos establecidos en la Cláusula SÉPTIMA del Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, a través de instrumento privado con firma certificada ante escribano público cedió y transfirió a la socia CARINA BEATRIZ STETTLER doce (12) cuotas sociales. En consecuencia y atento que lo mencionado implica una reforma del Contrato Social, se dispone la modificación del mismo en la Cláusula "CUARTA" del mismo, el que quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000) dividido en Doscientas (200) cuotas en pesos cien (\$100) cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: el socio Sr. Martín Alfredo Abel López suscribe el 19% de las cuotas sociales o sea treinta y ocho (38) cuotas equivalentes a pesos

tres mil ochocientos (\$3.800), el Sr. Armando Chinetti suscribe el 25% de las cuotas sociales o sea cincuenta (50) cuotas equivalentes a pesos cinco mil (\$5.000); la socia Gabriela Lis Pensa suscribe el 19% de las cuotas sociales o sea treinta y ocho (38) cuotas equivalentes a pesos tres mil ochocientos (\$3.800); la socia Sra. Alicia Garrot, suscribe el 18,5% de las cuotas sociales o sea treinta y siete (37) cuotas equivalentes a pesos tres mil setecientos (\$3.700) y la socia Sra. Carina Beatriz Stettler, suscribe el 18,5% de las cuotas sociales o sea treinta y siete cuotas equivalentes a pesos treinta y siete mil (\$3.700).- El capital suscripto se integra en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, o sea Cinco Mil (\$5.000), que los socios integran en proporción de sus suscriptores, de acuerdo a lo previsto en el art. 187 de la ley de sociedades comerciales.- El setenta y cinco por ciento (75%) restante lo integrarán los socios dentro de los dos años de la fecha de constitución de esta sociedad.- Se aprueba la moción por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce treinta (12:30) hs., tras la ratificación de todos los socios presentes del contenido de la presente, se da por terminado el acto, previa lectura y firma. -

1 día - N° 405994 - \$ 3966,25 - 11/10/2022 - BOE

MENCOR S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 1 de Febrero de 2022, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio: Cordoba, Daniel Ricardo, DNI 24.526.230, con domicilio en calle Ruta Pcial N° 1 Km. 4,2 Lote 23 Country San Esteban, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Vicepresidente: Luis Eliecer Bianchi, DNI 24.245.782, con domicilio en calle Julio A. Roca 158, ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza; como Director Titular: Laurenti, Rubén Raúl, DNI 5.332.438, con domicilio en Avda. Roca 459, ciudad de Pirán, Pcia. de Buenos Aires; como Directores Suplentes: Alvarez Paturlanne, Luis Cesar, DNI 12.194.542, con domicilio en Avda. Pte Illia 623, ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa; Gonzalez, José Antonio, DNI 14.459.621, con domicilio en calle Murcia 239, ciudad de Corrientes, Pcia. de Corrientes; Maida Re, Darío Héctor, DNI 12.326.856, con domicilio en calle 9 de Julio 835, ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe; y Carina Milagros Marquez, DNI 28.309.138, con domicilio en calle

Belgrano 1067 piso 13 dpto 2, ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 409495 - \$ 824,50 - 11/10/2022 - BOE

GINES Y ANDRES CASTILLO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 01 de Noviembre de 2022 a las 13 horas en la sede social, Pasaje Oliden 906, Barrio Renacimiento, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2. Elección de autoridades por un nuevo período estatutario.

5 días - N° 410034 - \$ 923,75 - 14/10/2022 - BOE

EL QUEBRACHO RICO S.R.L.

POZO DEL MOLLE

Ratificación – Cesión de cuotas sociales – Modificación del Contrato Social. Por Acta de Reunión de Socios N° 18 de fecha 18/07/2022, los socios de EL QUEBRACHO RICO S.R.L. resolvieron: 1) Ratificar lo resuelto en la totalidad de las actas anteriores a la presente. 2) Cesión de cuotas sociales: Los Sres. Liliانا Beatriz BAEZ DNI: 14.773.160, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacida el 19 de Julio de 1962, casada, de profesión productora agropecuaria y Jorge Alberto Panero DNI: 11.709.642, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 27 de Octubre de 1955, casado, de profesión productor agropecuario, ambos domiciliados en calle Independencia N° 431 de la localidad de Pozo del Molle, Provincia de Córdoba que representan el 100% del capital social fijado en la suma de \$ 55.000 dividido en cinco mil quinientas cuotas de pesos \$ 10 cada una en la proporción del 50%, esto es, dos mil setecientos cincuenta (2750) cuotas para cada uno de ellos, manifiestan su voluntad de ceder la totalidad de sus cuotas de capital social a los Sres. Panero, Enri Martin DNI: 31.169.294 de nacionalidad argentino, casado, mayor de edad, nacido el 27/03/1985, de profesión agricultor, domiciliado en calle Independencia N° 431 de la localidad de Pozo del Molle y Panero, David Alberto, DNI: 32.888.862 de nacionalidad argentino, soltero, mayor de edad, nacido el día 23/08/1987, de profesión agricultor, domiciliado en calle Independencia N° 431 de la localidad de Pozo del Molle. Se fija el precio de la presente cesión en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000). Consecuentemente la sociedad queda conformada de la siguiente manera: El Sr. Panero, Enri Martin DNI: 31.169.294 con la cantidad de 2750 cuotas

sociales de \$10 cada una lo que hace un total de pesos veintisiete mil quinientos (\$ 27.500) y el Sr. Panero, David Alberto, DNI: 32.888.862 con la cantidad de 2750 cuotas sociales de \$10 cada una lo que hace un total de pesos veintisiete mil quinientos (\$ 27.500). Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad 3) Modificación del contrato social en la cláusula quinta quedando redactada de la siguiente manera: QUINTA: Capital social. Cuotas Suplementarias El capital social se fija en la suma de pesos Cincuenta y cinco mil (\$ 55.000) dividido en cinco mil quinientas (5500) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, las cuales han sido suscritas íntegramente por los socios en este acto y de acuerdo a la siguiente proporción: El Sr. Panero, Enri Martin DNI: 31.169.294 con la cantidad de 2750 cuotas sociales de \$10 cada una lo que hace un total de pesos veintisiete mil quinientos (\$ 27.500) y el Sr. PANERO, David Alberto, DNI: 32.888.862 con la cantidad de 2750 cuotas sociales de \$10 cada una lo que hace un total de pesos veintisiete mil quinientos (\$ 27.500). Cuotas Suplementarias: cuando el giro comercial así lo requiera, podrá aumentarse tal capital social, por el voto unánime de quienes sean titulares de las cuotas sociales.

1 día - N° 410310 - \$ 2083,75 - 11/10/2022 - BOE

PALOMA S.R.L.

Por Escritura del 29/04/2022 labrada ante Esc. Martos, Titular del Reg. 588 de Córdoba y Acta Social del 27/06/2022 certificada el 26/08/2022, el Sr. Jacinto Santos Ruiz conjuntamente con su esposa María Teresa Colomba, han procedido a donar a sus hijos y en partes iguales la totalidad de sus cuotas sociales, correspondiendo al Sr. Jacinto Santos Ruiz la cantidad de 75 cuotas sociales y a la Sra. María Teresa Coloma la cantidad de 25 cuotas sociales, todas ellas de valor nominal \$ 100 cada una, a saber: Pablo Alejandro Ruiz, DNI 20.996.427, nacido el 09/11/1969, CUIT 20-20996427-9, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en calle 1 N° 720 – Villa Golf Club - Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Pcia de Córdoba, la cantidad de 34 cuotas sociales, Fabiana Beatriz Ruiz, DNI 22.773.188, nacida el 23/06/1972, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Lote 6 – Mza T, B° La Reserva, Córdoba, la cantidad de 33 cuotas sociales, y Mariana Belén Ruiz, DNI 27.671.799, nacida el 22/12/1979, comerciante, argentina, casada, con domicilio en Lote 21- Mza 2, B° El Rocío, Valle Escondido, Córdoba, la cantidad de 33 cuotas sociales. La donación descrita se realiza por el monto del valor nominal de \$ 100 cada cuota social, equivalente a un total de \$ 10.000 Con motivo de la presente donación se modifica

el Artículo Quinto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "Cláusula Cuarta: El Capital social se establece en la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) dividido en doscientas cincuenta (250) cuotas sociales con un valor de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, suscrito por los socios de la siguiente manera: Pablo Alejandro Ruiz la cantidad de ciento nueve (109) cuotas sociales, representativas de un capital de pesos diez mil novecientos (\$ 10.900), Fabiana Beatriz Ruiz la cantidad de setenta y un (71) cuotas sociales, representativas de un capital de pesos siete mil cien (\$ 7.100) y Mariana Belén Ruiz la cantidad de setenta (70) cuotas sociales, representativas de un capital de pesos siete mil (\$ 7.000). El capital social se encuentra totalmente integrado." Por otro lado, en la misma acta del 27/06/2022, la Sra. María Teresa Colomba ha presentado su renuncia como gerente, la que ha sido aceptada designando al Sr. Pablo Alejandro Ruiz, DNI 20.996.427 en el mencionado cargo.-

1 día - N° 410412 - \$ 1639,75 - 11/10/2022 - BOE

MOIX S.A.

LUQUE

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2021, se procedió a la Elección de Autoridades y Distribución de Cargos del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Francisco Javier SAGRERA AZPILLAGA, Pasaporte de Comunidad Europea - España Número "N 511365, DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE: Dante Ramón TOSOLINI, D.N.I. 18.515.503, y DIRECTOR SUPLENTE: Henry Francisco TOSOLINI, D.N.I. 16.362.320. Todos electos por dos ejercicios.

1 día - N° 410466 - \$ 211,75 - 11/10/2022 - BOE

VICTORIA S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/03/2022 se resolvió Ratificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 21/04/2021 por la cual se eligió de forma unánime como Administrador Titular y representante con uso de la firma social al Sr. JUAN PABLO LOPEZ, D.N.I. N° 30.971.037, CUIT 20-30971037-2, argentino, nacido el 10/06/1984, casado, de profesión contador público, con domicilio en calle Graham Bell N° 2426 B° Matienzo de la Ciudad de Córdoba, y como Administrador Suplente al Sr. JAIME VICTOR HUGO, D.N.I. N° 26.905.805, CUIT: 20-26905805-7, nacido el día 22/10/1973, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Bv. Los Andes

N°521 B° Cofico de la Ciudad de Córdoba. Los cargos fueron aceptados en Acta de Reunión de Socios de fecha 21/04/2021. Asimismo se aprobó por unanimidad la modificación de los arts. 7 y 8 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de JUAN PABLO LOPEZ, D.N.I. N° 30.971.037, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a JAIME VÍCTOR HUGO, D.N.I. N° 26.905.805 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados aceptaron en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley", "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de JUAN PABLO LOPEZ, D.N.I. N° 30.971.037, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Por último se resolvió por unanimidad modificar el domicilio social y fijarlo en calle Monseñor Pablo Cabrera N°2530, de esta Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 410469 - \$ 1534,75 - 11/10/2022 - BOE

MEDIOS & PLANNING S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/05/2022 y Acta de Reunión de Socios de fecha 12/09/2022, se aprobó el instrumento de cesión de cuotas sociales de fecha 27/05/2022, por el que la socia María Natalia Tissera, DNI 31.868.107, transfirió: 50 cuotas sociales a favor de MATIAS PERRACHIONE, DNI 42.641.961, argentino, soltero, nacido el 12 de Junio de 2000, de 21 años de edad, empleado, con domicilio en Mariano Fraguero 1855, dpto. 1 "B", barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y 20 cuotas sociales a favor de la socia Guadalupe Emilia Rivas, DNI 22.371.370 y a consecuencia, se modifica el Artículo Cuarto del contrato social: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$30.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos trescientos

(\$300) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Matías Perrachione la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de pesos trescientos (\$300) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos quince mil (\$15.000) y (ii) Guadalupe Emilia Rivas, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de pesos trescientos (\$300) valor nominal cada una, por un total de pesos quince mil (\$15.000). El capital se encuentra suscrito e integrado en su totalidad y podrá ser aumentado cuando el giro comercial así lo requiera, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en una reunión de socios que determinará el monto y el plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios. Asimismo se modifica el Artículo Primero: DENOMINACION - DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación de "MEDIOS & PLANNING SRL" y tendrá su domicilio en la ciudad de La Calera, provincia de Córdoba, república Argentina y su sede social en Ruta E55, km 7, Mza. 207, lote 443, barrio La Cuesta, ciudad de La Calera, provincia de Córdoba, república Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro y/o fuera del país para la realización del giro comercial. También se modifica el Artículo Quinto: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de la socia Guadalupe Emilia Rivas en carácter de gerente. Su plazo de duración es por tiempo indeterminado. El uso de la firma social sólo será válida con la firma del socio gerente, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. En tal carácter el gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, inclusive los previstos por los arts. 375 y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación, y además también los previstos por el Decreto Ley 5965/63, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías en favor de terceros, como tampoco en operaciones ajenas al objeto social. Y se modifica el Artículo Tercero: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio. Esto es la gestión, realización, comercialización y distribución de servicios de publicidad a través de uno o varios medios de difusión, especialmente a través de Internet. Comercialización y arrendamiento de todo tipo de productos o elementos relacionados con la publicidad, cartelera y pantallas de tecnología LED en la vía pública propia o de terceros,

como así mismo de los espacios publicitarios. Desarrollos de campañas publicitarias, siendo las actividades que así lo requieran, ejecutadas por profesionales con título habilitante. Realizar toda actividad conexas o vinculada con servicios de impresión. Organización de eventos sociales, institucionales y/o empresariales de todo tipo. Producción y comercialización de contenidos audiovisuales, incluyendo spots publicitarios; doblaje, sonorización, montaje, edición. Realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza en internet, así como la creación y comercialización de ventas de páginas web. Ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Realización toda clase de operaciones financieras, por los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 410485 - \$ 3486,25 - 11/10/2022 - BOE

LA ESCHINA S.A.

Por Acta As. Ordinaria del 29/09/2022. Aprueba la Gestión del Directorio, y designa por 3 Ejercicios: Presidente: Héctor Gabriel Herrera, DNI: 18.040.509, CUIT: 20-18040509-8, Argentino, nacido el 06/01/1967, masculino, Ingeniero, divorciado, con domicilio en Nicanor Riesco 3320, y Director Suplente: Elsa Yolanda Alvizo, DNI: 16.506.872, CUIT: 27-16506872-1, Argentina, nacida el 24/12/1963, femenina, comerciante, divorciada, con domicilio en Mazaret 3248, ambos de la Cdad de Cba, Prov de Cba, Rep Argentina. Se Prescinde de la Sindicatura. cambio de Domicilio, Sede Social a Calle Nazaret 2887, 2° piso, Depto 17, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep Argentina.

1 día - N° 410507 - \$ 371,50 - 11/10/2022 - BOE

BRAJA BH S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

1) Por acta de reunión de socios de fecha 16/09/2022, se resolvió rectificar el acta de reunión de socios de fecha 14/08/2021, reformando el estatuto social en sus artículos 7 y 8, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor DIEGO JAVIER FRYDMAN, D.N.I. N° 35.525.711, que revestirá el carácter de adminis-

trador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Señor PABLO JOSÉ PARGA, D.N.I. N° 17.845.912, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor DIEGO JAVIER FRYDMAN, D.N.I. N° 35.525.711, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." 2) Por acta de reunión de socios de fecha 16/09/2022, se resolvió rectificar el acta de reunión de socios de fecha 14/08/2021, designando al Señor Diego Javier Frydman, D.N.I. N° 35.525.711, como administrador titular, y al Señor Pablo José Parga, D.N.I. N° 17.845.912, como administrador suplente. La representación legal y uso de firma social estará a cargo del Señor Diego Javier Frydman, D.N.I. N° 35.525.711.

1 día - N° 410523 - \$ 1302,25 - 11/10/2022 - BOE

S & L GROUP SRL

HUINCA RENANCO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES SIN REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales celebrado el día 26/02/2022, la socia cedente Johana Elizabeth STRADA argentina, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alem nro. 305 de la Ciudad de Huinca Renanco de la Provincia de Córdoba, DNI 35.672.012 cedió al Sr. Andrés María LUCERO argentino, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Pte. Juan D. Perón de la Ciudad de Huinca Renanco de la Provincia de Córdoba, DNI 12.962.496 la totalidad de sus cuotas sociales que suman 60 de \$1.000,00 cada una suscriptas en el acto de constitución por un valor de \$60.000,00 y que representan el 50% del capital social de la sociedad S & L GROUP SRL. El Capital Social se fija en \$120.000, dividi-

do en 120 cuotas sociales de \$1.000,00 cada una de ellas que los socios suscriben en la siguiente proporción: Andrés María LUCERO 60 cuotas sociales que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y Gustavo Ezequiel LUCERO 60 cuotas sociales que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social.

1 día - N° 410450 - \$ 739 - 11/10/2022 - BOE

EMPORIO SALUD S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba, a los 01.09.2022, se reúnen los señores: JENTSCH RICARDO WALTER, argentino, DNI 25.918.043, mayor de edad, nacido el 30.06.1977, de profesión arq., casado, con dom en calleMendoza N° 1.845, Villa Allende, depto Colón, Pcia. de Córdoba, y AVENDAÑO SILVANA VERONICA, argentina, DNI 31.355.336, mayor de edad, nacida el 16.01.1985, de profesión odontóloga, casada, con domicilio en calle Manuel Carlés N° 3.228, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba; convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrá por las disposiciones de la Ley 19550 General de Sociedades y sus modificatorias y las siguientes cláusulas particulares. PRIMERA: Denominación: "EMPORIO SALUD S.R.L." SEGUNDA: Domicilio Social y Sede social: La sociedad tendrá domicilio legal en la Provincia de Córdoba y su sede social en calle Mendoza N° 1.845, Villa Allende, departamento Colón, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de venta, escritorios, depósitos, en cualquier lugar del país o del extranjero. TERCERA. Duración: A partir de la fecha de inscripción y por el término de noventa y nueve (99) años queda constituida la presente sociedad, plazo que podrá prorrogarse, por acuerdo de socios según lo establecido en el presente contrato. CUARTA: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra venta minorista y mayorista de instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos (incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico como guantes de látex, barbijos, etc). 2) Comercialización de productos e insumos industriales, sanitarios y hospitalarios. 3) Servicios odontológicos que incluyen: radiografías, cirugías varias (extracciones simples y complejas dentarias, implantes dentarios) ortodoncia, tratamientos restauradores y estéticos (colocación de ácido hialurónico y toxinas botulínicas). 4) Servicios estéticos corporales y faciales: manicure, pedicure, colocación y

lifting de pestañas, perfilado de cejas, microblading, micro pigmentación y tatuajes estéticos. 5) Alquiler de máquinas estéticas con operarias (como máquinas de depilación definitiva y de estética corporal y facial). 6) Servicios de Masoterapia, masajes descontracturantes y relajantes. 7) Compra venta minorista y mayorista de artículos en general. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Construcción, Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/ o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/ o este estatuto. Para la consecución de su objeto social la sociedad podrá realizar todo acto lícito relacionado con el mismo. QUINTA: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos trescientos mil (\$ 300.000). Dividido en 3.000 cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una las cuales han sido suscriptas por los socios en iguales proporciones; esto es las siguientes proporciones: el socio JENTSCH RICARDO WALTER la cantidad de mil quinientas (1.500) cuotas sociales, de valor nominal de pesos cien (\$100,00.-) cada una, por un total de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000,00.-); y la socia AVENDAÑO SILVANA VERONICA la cantidad de mil quinientas (1.500) cuotas sociales, de valor nominal de pesos cien (\$100,00.-) cada una, por un total de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000,00.-). La suscripción del capital se realiza íntegramente en este acto, y se integra en efectivo, en un 25% (veinticinco por ciento, como mínimo) al momento de la suscripción del presente. Los socios se obligan a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. SEXTA: ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA: La Administración de la sociedad estará a car-

go del Sr. JENTSCH RICARDO WALTER, quien desempeñará el cargo de Socio Gerente, en cuyo caso será necesaria su sola firma para ejercer la misma y obligar a la sociedad, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Se resuelve en este acto designar como Gerente Titular al Sr., RICARDO WALTER JENTSCH DNI N° 25.918.043, constituyendo domicilio especial en Calle Mendoza 1845, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina y como Gerente Suplente, para el caso de vacancia, a la Sra., SILVANA VERONICA AVENDAÑO DNI N° 31.355.336, constituyendo domicilio especial en Calle Carles Manuel 3228, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad, quienes aceptan los cargos SEPTIMA: Fecha de Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cerrará el día 31/12 de cada año. DECIMA PRIMERA: Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.

1 día - N° 410533 - \$ 4455,25 - 11/10/2022 - BOE

MORILLO HNOS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 03/10/2022 se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios. En la misma, resultó electo como Presidente del Directorio, Francisco Luis Morillo, DNI 20.786.197, Vicepresidente del Directorio: Ricardo Adrian Morillo, DNI 22.220.374 y Director Suplente: José Antonio Morillo, DNI 24.726.769, quienes aceptaron el cargo, constituyeron domicilio especial en Felipe II N° 1945 de Córdoba (sede social de Morillo Hnos. S.A.) y manifestaron no encontrarse alcanzados por las prohibiciones del art. 264 de la Ley 19550. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de "unánime".

1 día - N° 410563 - \$ 364 - 11/10/2022 - BOE

LANARK S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria autoconvocada N° 4 de fecha 03/10/2022 en la sede social sito en Alem N° 542 – Villa Carlos Paz, se resolvió en forma unánime: 1)- elección de 2 accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2)- aprobar la gestión del directorio saliente; 3)- elección

de autoridades por el termino de 3 ejercicios. Se eligió como Presidente al Sr. ANDRES ERNESTO ANDERSON, DNI N° 31.058.945 y Director Suplente al Sr. DIEGO ADOLFO ANDERSON, DNI N° 22.430.330. Ambos electos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial.

1 día - N° 410603 - \$ 285,25 - 11/10/2022 - BOE

COSMOPOLITAN EVENTOS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria autoconvocada N° 4 de fecha 03/10/2022 en la sede social sito en Avenida San Martin N° 2215 – Villa Carlos Paz, se resolvió en forma unánime: 1)- elección de 2 accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2)- aprobar la gestión del directorio saliente; 3)- elección de autoridades por el termino de 3 ejercicios. Se eligió como Presidente al Sr. FRANCO GIORDANO, DNI N° 37.635.865 y Director Suplente al Sr. PIERO GIORDANO, DNI N° 40.573.977. Ambos electos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial.

1 día - N° 410607 - \$ 295,75 - 11/10/2022 - BOE

COOP. DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Televisión, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2021 es de \$14.536.855 y el Patrimonio Neto es de \$2.048.745.976. La Asamblea General Ordinaria del 28 de Diciembre de 2021 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s7.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012, En 2014 y 2016, los programas aprobados fueron de \$75.000.000 y u\$s5.000.000, cada uno. El Consejo de Administración, en su reunión del

30 de Septiembre de 2022, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AI"- 39ª Serie por un monto de u\$s500.000. Emisor Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AI" Serie 39ª. Fecha de Emisión: 17 de Octubre de 2022. Período de colocación. Vencimiento: 16 de Noviembre de 2022. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 17 de Abril de 2023. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 16/01/2023 y 17/04/2023; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 410620 - \$ 2005 - 11/10/2022 - BOE

COOP. DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Televisión, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2021 es de \$14.536.855 y el Patrimonio Neto es de \$2.048.745.976. La Asamblea General Ordinaria del 28 de Diciembre de 2021 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s7.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables

por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012, En 2014 y 2016, los programas aprobados fueron de \$75.000.000 y u\$s5.000.000, cada uno. El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de Septiembre de 2022, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AT"- 23ª Serie por un monto de \$5.000.000. Emisor Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AT" Serie 23ª. Fecha de Emisión: 17 de Octubre de 2022. Período de colocación. Vencimiento: 16 de Noviembre de 2022. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000), 50 ON (\$50.000) y 100 ON (\$100.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 17 de Abril de 2023. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 27% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 16/01/2023 y 17/04/2023; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 410628 - \$ 2014 - 11/10/2022 - BOE

PINTURERÍA RAVE S.A.S.

RIO CUARTO

Por Acta de reunión de socios extraordinaria de fecha 13 de Septiembre de 2022 los socios de "PINTURERÍA RAVE S.A.S." resuelven por unanimidad el reordenamiento del Órgano de Administración aprobando la renuncia del Sr. Angel Gustavo Pave D.N.I. N° 32.097.620 al cargo de

Administrador Suplente y designando en ese mismo cargo a la Sra. Baldoncini Telma Bibiana D.N.I N° 26.006.334, procediendo en su consecuencia a modificar el artículo séptimo del Instrumento Constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA. ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Gonzalez Reinaldo Raúl DNI 27.018.308 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Baldoncini, Telma Bibiana, D.N.I N° 26.006.334 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley?

1 día - N° 410657 - \$ 976,75 - 11/10/2022 - BOE

PUNTO Y COMA S.R.L.

LABOULAYE

Por instrumento de fecha 22/4/1998, se resolvió la cesión de 125.000 cuotas sociales correspondientes a Ever Pedro Mainero, L.E. 6.650.574, en favor de Angel Leon Vittorelli, DNI 10.397.778.

1 día - N° 410552 - \$ 160 - 11/10/2022 - BOE

CENTRO COLOR S.R.L.

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS

Por Contrato de cesión de Cuotas de fecha 12/09/2022, el Sr. Angel Gustavo PAVE, D.N.I. N° 32.097.620, CUIT N° 20-32097620-1, nacido el 27 de Enero de 1987, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Montevideo N° 913 de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, cedió cincuenta (50) Cuotas, de valor nominal pesos doscientos (\$ 200.-) cada una, representativas del 50% del capital social de la Sociedad y la totalidad de su participación en el capital de la misma, a favor de los Sres. Reinaldo Raúl GONZALEZ D.N.I. N° 27.018.308, CUIT N° 20-27018308-6, nacido el 25 de Junio de 1979, argentino, de estado civil sol-

tero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Alberdi N° 2126 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, quien adquirió cuarenta y siete (47) Cuotas y Telma Bibiana BALDONCINI, D.N.I. N° 26.006.334, CUIL 27-26006334-6, nacida el 17 de Enero de 1978, argentina, de estado civil soltera, de profesión docente, con domicilio en calle Salta N° 499 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, quien adquirió tres (3) Cuotas. Por lo expuesto, deviene indispensable la modificación de la cláusula QUINTA del Contrato Social, la que queda redactada del siguiente tenor: "El capital social lo constituye la suma de Pesos Veinte mil (\$20.000), dividido en Cien (100) cuotas de Pesos doscientos (\$200) de valor nominal cada una que los socios suscriben de la siguiente manera: Reinaldo Raúl GONZALEZ suscribe noventa y siete (97) Cuotas por un valor nominal de diecinueve mil cuatrocientos pesos (\$19.400), y Telma Bibiana BALDONCINI suscribe tres (3) Cuotas por un valor nominal de seiscientos pesos (\$600). Dichas suscripciones se encuentran integradas". Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/09/2022 los Sres. Reinaldo Raúl GONZALEZ D.N.I. N° 27.018.308 y Telma Bibiana BALDONCINI, D.N.I. N° 26.006.334 acordaron aprobar las cesiones, la reforma del artículo QUINTO del Contrato Social, y se notificó fehacientemente la gerencia de la mencionada cesión.

1 día - N° 410663 - \$ 1412,50 - 11/10/2022 - BOE

DISTRIBUIDORA MARTÍNEZ HNOS S.R.L.

VILLA MARIA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de septiembre de 2022 los socios de DISTRIBUIDORA MARTÍNEZ HNOS - S.R.L. resolvieron: aprobar la CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES realizada mediante instrumento de cesión de cuotas de fecha 20 de septiembre de 2022 y MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL: la socia Maricel MARTINEZ, argentina, de 41 años de edad, nacida el 22 de Octubre de 1.980, DNI 28.064.987, de estado civil casada con Franco Emiliano RODRIGUEZ GALASSO, de profesión empleada administrativa, CUIT 27-28064987-8, con domicilio en calle Pringles 258 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba; ha cedido a Ramón Enrique MARTINEZ, argentino, de 66 años de edad, nacido el 19 de abril de 1.956, DNI 12.145.226, de estado civil casado en primeras nupcias con Vilma Noemí COYOS, de profesión comerciante, CUIT 20-12145226-0, con domicilio

en calle Chile 150 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, la cantidad de la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales y como consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se establece y se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$30.000), dividido en TRECIENTAS (300) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100) cada una, integrado en su totalidad de la siguiente manera: el socio Ramón Enrique MARTINEZ, la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO (285) cuotas, equivalentes a PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS (\$28.500), que representan el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social; y la socia Alejandra MARTINEZ, la restante cantidad de QUINCE (15) cuotas, equivalentes a pesos UN MIL QUINIENTOS (\$1.500), que representan el restante cinco por ciento (5%) del capital social".

1 día - N° 410670 - \$ 1258 - 11/10/2022 - BOE

EAST POINT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2013 se resolvió la elección del Sr. Rodolfo Héctor DONADIO, D.N.I. 13.539.144 como Presidente y Director Titular; del Sr. Jorge Fabián TAMBURINI, D.N.I. 14.537.542, como Vicepresidente y Director Titular y del Sr. Roberto Luis BONO, D.N.I. 11.055.950 como Director Suplente, por el término de 3 ejercicios. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 2014, se resolvió el aumento de Capital Social mediante la capitalización de aportes irrevocables y resultados ni asignados existentes al 31 de julio de 2013 y aportes irrevocables efectuados con posterioridad a esa fecha, por la suma de Pesos Nueve Millones Quinientos Mil (\$9.500.0000), suscripción e integración de las acciones pertinentes y la reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 9.600.00.-) representado por Novecientas Sesenta Mil (960.000) acciones de un valor nominal de pesos diez (\$10.-) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción y los Certificados Provisionales que se emitan tendrán las menciones del art. 211 de la ley 19.550 (t.o. 1984) y serán firmados por el presidente y un director.- Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción". Por Acta de Asamblea. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2017 se resolvió la elección del Sr. Rodolfo Héctor DONADIO, D.N.I. 13.539.144

como Presidente y Director Titular; del Sr. Jorge Fabián TAMBURINI, D.N.I. 14.537.542, como Vicepresidente y Director Titular y del Sr. Roberto Luis BONO, D.N.I. 11.055.950 como Director Suplente, por el término de 3 ejercicios. Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 02 de agosto de 2019, se procedió a dejar sin efecto la totalidad de lo actuado y decidido conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 2014, dejando sin efecto el aumento de capital por la suma PESOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$9.500.000), la pretendida suscripción e integración de accionistas y la reforma de Estatuto Social por modificación del Art. Quinto. Asimismo, a través de la misma acta se resolvió la elección del Sr. Rodolfo Héctor DONADIO, D.N.I. 13.539.144 como Presidente y Director Titular; del Sr. Jorge Fabián TAMBURINI, D.N.I. 14.537.542, como Vicepresidente y Director Titular y del Sr. Roberto Luis BONO, D.N.I. 11.055.950 como Director Suplente, por el término de 3 ejercicios. Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2022, se procedió a la ratificación de la totalidad de lo actuado y decidido conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2013, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 02 de agosto de 2019. Asimismo, a través de la misma acta se resolvió la elección del Sr. Rodolfo Héctor DONADIO, D.N.I. 13.539.144 como Presidente y Director Titular; del Sr. Jorge Fabián TAMBURINI, D.N.I. 14.537.542, como Vicepresidente y Director Titular y del Sr. Marcelo Javier BONO, D.N.I. 27.959.493, como Director Suplente, por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 410682 - \$ 2373,25 - 11/10/2022 - BOE

HARAVECOS S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución en Villa María en fecha 23/09/22, Socios: 1) JORGE PABLO BARRERA, D.N.I. N° 23.181.012, CUIT / CUIL N° 23-23181012-9, nacido el día 15/12/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Doctor José Ingenieros 577, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) GENARO BARRERA GIRAUDO, D.N.I. N° 44.741.312, CUIT / CUIL N° 20-44741312-5, nacido el día 28/03/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real

en Calle Rio Negro 130, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: "HARAVECOS S.A.S." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con Sede social en calle Rio Negro 130, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.; Duración: 99 años, contados desde el instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital social: El capital social es de pesos Doscientos Mil (\$200.000.00), representado por Dos Mil (2000) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) JORGE PABLO BARRERA, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000) 2) GENARO BARRERA GIRAUDE, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de: JORGE PABLO BARRERA D.N.I. N° 23.181.012 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: GENARO BARRERA GIRAUDE D.N.I. N° 44.741.312 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. JORGE PABLO BARRERA D.N.I. N° 23.181.012, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscaliza-

ción, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.. Cierre del ejercicio 31 de diciembre.

1 día - N° 410702 - \$ 4614,25 - 11/10/2022 - BOE

TOTORALEJO S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Asamblea Ordinaria – Acta N° 22 se resolvió por unanimidad designar, por tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES: Tomás Ignacio Allende, D.N.I. N° 20.346.227, CUIT N° 20-20346227-2; y Marcos Lozada Echenique, D.N.I. N° 20.345.638, CUIT N° 20-20345638-8; y como DIRECTOR SUPLENTE: Bartolomé Luis Allende Nores, D.N.I. N° 22.221.963, CUIT N° 23-22221963-9. Asimismo se resolvió por unanimidad, designar para ocupar el cargo de PRESIDENTE a: Tomás Ignacio Allende y en el cargo de VICEPRESIDENTE a: Marcos Lozada Echenique. Los directores fijan como domicilio especial, en la sede social de Hipólito Irigoyen N° 384 – Barrio Nueva Córdoba – Córdoba.

1 día - N° 410737 - \$ 394,75 - 11/10/2022 - BOE

FLUORITA CORDOBA S.R.L.

Mediante reunión de socios de fecha 16/09/2022, con motivo del contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 16/09/2022 a título oneroso de cuotas sociales de José Mario Isern, D.N.I. n° 6.064.857 –en el carácter de cedente-, con el asentimiento conyugal de su esposa Carmen Rubio –mediante su apoderado Omar Francisco Isern – (art. 470 CCCN), a favor del Socio Gerente Ricardo Víctor Martínez, D.N.I. 10.056.826 –en el carácter de cesionario-, ambos socios de esta sociedad, en cumplimiento de las prescripciones de la cláusula novena del contrato social y conforme lo normado por el art. 152 s.s. y ccdtes. de la ley 19.550, de la totalidad de las cuotas sociales de titularidad de José Mario Isern esto es dos mil ciento treinta y ocho (2.138) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. En consecuencia, en razón de la suscripción del contrato de cesión de cuotas sociales referido ut supra: 1) Ricardo Víctor Martínez, resulta ser titular de un total de ochenta y nueve mil cuatrocientas (89.400) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto cada una, lo que resulta de la sumatoria de las cuotas sociales de su titularidad anterior: ochenta y siete mil doscientas sesenta y dos (87.262) cuotas sociales de capital con más las dos mil ciento treinta y ocho (2.138) cuotas socia-

les de capital cedidas a título oneroso a su favor por el Sr. José Mario Isern, todas ellas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. Por resolución unánime en reunión de socios de fecha 16/09/2022 se resolvió modificar la cláusula quinta de los estatutos sociales la que queda redactada como sigue: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA MIL (\$ 1.490.000), dividido en CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL (149.000) cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, de valor nominal. Cada cuota da derecho a UN VOTO. Este capital se encuentra debidamente suscripto e integrado, y las respectivas titularidades de cuotas sociales de capital surgen del siguiente detalle: 1.- Ricardo Víctor Martínez, D.N.I. 10.056.826, CUIT/CUIL: 20-10056826-9, argentino, nacido el 04/12/1951, casado en primeras nupcias con Isabel Elvira Parodi, de sexo masculino, de profesión Contador público, con domicilio en calle 27 de abril n° 1262, Barrio Quinta Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de un total de ochenta y nueve mil cuatrocientas (89.400) cuotas sociales de capital, cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. 2.- Isabel Elvira Parodi, D.N.I. n° 12.245.020, CUIT/CUIL n° 27-12245020-7, argentina, nacida el 13/01/1958, casada en primeras nupcias con Ricardo Víctor Martínez, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio en calle 27 de abril 1262, Barrio Quinta Santa Ana de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de un total de catorce mil novecientas (14.900) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. 3.- María Aurelia Parodi, D.N.I. n° 13.962.217, CUIT/CUIL n° 27-13962217-6, argentina, nacida el 22/01/1966, soltera, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mendoza 58 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de un total de catorce mil novecientas (14.900) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. 4.- Juan Manuel Martínez, D.N.I. 25.609.631, CUIT/CUIL: 20-25609631-6, argentino, nacido el 23/11/1976, casado en primeras nupcias con María Guadalupe González, de sexo masculino, de profesión Licenciado en Administración de empresas, con domicilio Manzana 3 Lote 1 -El Remanso - Country Valle Escondido - de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de catorce mil novecientas

(14.900) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. 5.- Gonzalo Martínez, D.N.I. 27.012.862, CUIT/CUIL: 23-27012862-9, argentino, nacido el 20/10/1978, casado en primeras nupcias con Mariana Camors Camps, de sexo masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio Manzana 20 Lote 12 Barrio Privado Fincas del Sur de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina es titular de catorce mil novecientas (14.900) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto cada una."

1 día - N° 410725 - \$ 3425,50 - 11/10/2022 - BOE

ECOMILENIO AGROPECUARIA S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 21, de fecha 26/07/2022, se resolvió por unanimidad designar, por tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES a: Tomás Ignacio Allende, D.N.I. N° 20.346.227, CUIT N° 20-20346227-2; y Marcos Lozada Echenique, D.N.I. N° 20.345.638, CUIT N° 20-20345638-8; y como DIRECTOR SUPLENTE a: Bartolomé Luis Allende Nores, D.N.I. N° 22.221.963, CUIT N° 23-22221963-9. Asimismo se resolvió por unanimidad, designar para ocupar el cargo de PRESIDENTE a: Tomás Ignacio Allende y en el cargo de VICEPRESIDENTE a: Marcos Lozada Echenique. Los directores fijan como domicilio especial, en la sede social de Hipólito Irigoyen N° 384 – Barrio Nueva Córdoba – Córdoba.

1 día - N° 410731 - \$ 425,50 - 11/10/2022 - BOE

CENTRO CARDIOLOGICO NO INVASIVO CORDOBA S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Asamblea Ordinaria – Acta N° 21 de fecha 18/07/2022, se resolvió por unanimidad designar, por el plazo estatutario de tres ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES a: Eduardo Moreyra, D.N.I. N° 16.230.217, C.U.I.T. N° 20-16230217-6; a Marcos Lozada Echenique, D.N.I. N° 20.345.638, C.U.I.T. N° 20-20345638-8; a Fernando Daghero, D.N.I. N° 21.757.677, C.U.I.T. N° 20-21757677-7; y a Miguel Angel Tibaldi, D.N.I. N° 12.067.964, C.U.I.T. N° 20-12067964-4 y como DIRECTORA SUPLENTE a: María Eugenia Allende Nores, D.N.I. N° 24.991.303, C.U.I.T. N° 27-24991303-6. Asimismo se designó por unanimidad, para ocupar los cargos de PRESIDENTE a: Eduardo Moreyra

y el de VICEPRESIDENTE a: Marcos Lozada Echenique. Los directores designados fijan como domicilio especial en la sede social de calle Obispo Oro N° 42 – Córdoba.

1 día - N° 410742 - \$ 536,50 - 11/10/2022 - BOE

ESTANCIA EL CABURE S.A.

VILLA NUEVA

Por acta N° 15 de fecha 15/09/2022 de AGO con elección, se resolvió RECTIFICAR Y RATIFICAR las actas N° 7, 10 y 13 de AGO de fecha 18/02/2013, 23/11/2015 y 06/05/2019, respectivamente, eligiéndose en todas las mismas autoridades PRESIDENTE Nicolás VON SANDEN DNI 20.818.607 y DIRECTOR SUPLENTE Alejandra VON SANDEN DNI 14.954.091. A su vez por acta N° 7 de AGO del 18/02/2013, se cambió la sede social de Zona Rural de James Craik a calle Los Espinillos s/n° de B° Los Algarrobos – Villa Nueva.

1 día - N° 410767 - \$ 244 - 11/10/2022 - BOE

PROSEM S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 16/04/2013 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Daniel Jorge Cavigliasso, DNI N° 16.856.917, como Director titular y Presidente del Directorio, y la Sra. Myrian Juana Bonino, DNI N° 18.543.540, como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social, por lo que de esta manera queda conformado el directorio de la sociedad, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Caseros 344 piso 5 oficinas 41/42 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 411252 - \$ 1163,60 - 11/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MI GRANJA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 04.10.2022, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 04.08.2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Villafañe del Viso,

Manzana D, Lote 1 de la localidad Mi granja, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con la Vicepresidenta y Secretaria; 2) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 09.05.2022; 3) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 04.08.2022; 4) Consideración de la modificación del artículo 5 del Estatuto Social de CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MI GRANJA ASOCIACIÓN CIVIL y 5) Otorgamiento de Autorización y Poder Especial a Carolina Soledad Barzola y Cecilia García Lepez a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente.

1 día - N° 411280 - \$ 1254,80 - 11/10/2022 - BOE

CONSTRUBLOCK SRL

SINSACATE

Por Auto N°74 del 23/09/22 el Juez 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC de la ciudad de Córdoba, en autos "Baran, Marcelo René c./ Construblock SRL - Otras Acciones Societarias - Convocatoria de Asamblea – Expte N°11246138" se ha resuelto convocar a la Reunión de Socios de "CONSTRUBLOCK SRL" CUIT N°30-70941111-6 para cuyo fin se establece el día 28 de Octubre de 2022 a las 10:00hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria idéntico día a las 11.00 hs., que tendrá por objeto el tratamiento del siguiente orden del día: a) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2010; b) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2011; c) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2012; d) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2013; e) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2014; f) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2015; g) Consideración de la Memoria, Balance, Inven-

tario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2016; h) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2017; i) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2018; j) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2019; k) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2020; l) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al año 2021, y m) consideración de la gestión del socio gerente, la que se realizará en la sede social sita en Ruta Nacional N°9 km 755, de la localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba. II) Nombrar a un funcionario de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas -que expresamente designe dicha repartición-, para que presida el acto asambleario, a cuyo fin oficiese. III) Ordenar la publicación de edictos conforme el art. 237 L.S.C en el Boletín Oficial, a cargo de la peticionante, debiendo cumplirse las previsiones legales y estatutarias pertinentes para su convocatoria en orden a la publicidad de la misma. A tal fin se deberá publicar edictos por cinco días en el diario de publicaciones legales (conf. art. 237 LGS) con diez (10) días de anticipación por lo menos y no más de treinta (30). Asimismo, deberá notificarse por cédula al restante socio en el domicilio por ellos denunciados en la sociedad.

5 días - N° 411424 - \$ 21304 - 17/10/2022 - BOE

AMANDAZI S.A.S

PASCO

Publicación Rectificativa: Consignando que en la publicación Nro. 406926 de fecha 19/09/2022, se publicó erróneamente la fecha de Acta de Constitución de la Sociedad mencionando que a los 5 días del mes de agosto, debería decir a los 5 días del mes de septiembre; a más en idéntica publicación al describir el Capital Social se consignó erróneamente que el capital social es de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000), representado por Diez Mil acciones (10.000), de Pesos Quince (\$10), en donde debería decir que el capital social es de Pesos Ciento Cincuenta Mil

(\$150.000), representado por Diez Mil acciones (10.000), de Pesos Quince (\$15). Señalando en el presente que capital social suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento.-

1 día - N° 411432 - \$ 1179,20 - 11/10/2022 - BOE

ECLYPSIUM S.A.S.

Cuit 30-71591312-3. Comunica que, por Reunión de Socios del 28/06/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$10.000, es decir, de la suma de \$427.720 a la suma de \$437.720, y en consecuencia, reformar el Artículo 5 del Instrumento Constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos cuatrocientos treinta y siete mil setecientos veinte (\$437.720), representado por cuatrocientos treinta y siete mil setecientos veinte acciones de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto en el art. 44 de la Ley 27.349". El accionista Eclipsium Inc. suscribe e integra el 100% del presente aumento de capital correspondiente a 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables a favor del socio Eclipsium Inc. En consecuencia el capital queda conformado de la siguiente manera: Eclipsium Inc. representativa de 437.720 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un (\$1) cada una, representativas del 100% del capital social y votos de la Sociedad.

1 día - N° 411494 - \$ 1413,20 - 11/10/2022 - BOE

GRUPO DAEG S.R.L.

VILLA ALLENDE

CONSTITUCIÓN

Constitución: 09/08/2022. Denominación social: GRUPO DAEG S.R.L. Socios: 1) AGUSTIN ALEJANDRO SCHONHALS, DNI 34.783.403, nacido el 06/02/1990, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Francisco Figueroa, Centro, San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, Provincia de Catamarca; 2) PABLO ARIEL NORBERTO AMATO, DNI 23.832.350, nacido el 03/08/1974, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Av. San Martín 3021, barrio Ñupora, Río Ceballos, Provincia de Córdoba, Argentina; 3) TRINIDAD ANDREA GARBOTTO, DNI 27.336.824, nacida el 09/11/1979, casada, argentina, médico cirujano, domiciliada

en Bregante José N° 90, departamento 10, barrio Santa Fe, Río Ceballos, Provincia de Córdoba; 4) LUIS EMILIO FRANCO, DNI 22.162.410, nacido el 24/04/1971, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Río de Janeiro 137, torre/local 12, Villa Allende, Provincia de Córdoba; 5) BETINA SLIVA, DNI 17.628.496, nacida el 05/12/1965, divorciada, argentina, arquitecta, domiciliada en Calle Los Itines 1285, Country Las Delicias, de la ciudad de Villa Del Prado, de la Provincia de Córdoba; 6) JUAN IGNACIO LAPROVITTA, DNI 17.236.869, nacido el 31/12/1964, divorciado, argentino, arquitecto, domiciliado en Ticho Brae 6121, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y 7) LUCIANO ALBERTO GARIBOTTO, DNI 35.667.315, nacido el 08/02/1991, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Quisquizacate 78, barrio Cantegril, Río Ceballos, Provincia de Córdoba, Argentina. Sede: Calle Río De Janeiro 137, torre/local 16, barrio Complejo Atrio Paseo Comercial, Villa Allende, Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde el contrato social. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización,

distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital se deja fijado en la suma de \$ 120.000, dividido en 12.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una. Suscripción: 1) AGUSTIN ALEJANDRO SCHONHALS suscribe 1200 cuotas sociales. 2) PABLO ARIEL NORBERTO AMATO, suscribe 1800 cuotas sociales. 3) TRINIDAD ANDREA GARIBOTTO, suscribe la cantidad de Mil Ochocientos (1800) cuotas sociales. 4) LUIS EMILIO FRANCO suscribe 600 cuotas sociales. 5) BETINA SLIVA suscribe 3600 cuotas sociales. 6) JUAN IGNACIO LAPROVITTA suscribe 1200 cuotas sociales. 7) LUCIANO ALBERTO GARIBOTTO suscribe 1800 cuotas sociales. Integración: Se integra en el acto en efectivo el 25% del capital suscrito, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, contados a partir de la suscripción del contrato social. Administración, Representación legal y uso de firma social: La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de LUCIANO ALBERTO GARIBOTTO, DNI N° 35.667.315, quien actuará como GERENTE TITULAR por el término de duración de la sociedad. Asimismo se designa a BETINA SLIVA, DNI 17.628.496, como GERENTE SUPLENTE. Fiscalización: La fisca-

lización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. Córdoba, de octubre de 2022.

1 día - N° 411537 - \$ 7666,40 - 11/10/2022 - BOE

M.H.V.M. S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución 11 días de septiembre de 2022. Socios 1) MAGALI YOHANA CAMPOS OLAVE, D.N.I. N° 33.701.578, CUIT / CUIL N° 27-33701578-1, nacido el día 14/05/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida O'Higgins, manzana 8, lote 14, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación "M.H.V.M. S.A.S. Sede Calle Ohiggins, Manzana 8, Lote 14, Barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración 50 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto Social : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores,

organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social es de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000), representado por mil (1.000) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Magali Yohana Campos Olave, suscribe la cantidad de quinientas (1000) acciones. Órgano de administración: La administración estará a cargo de: MAGALI YOHANA CAMPOS OLAVE D.N.I. N° 33.701.578 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: PABLO LUNGHITANO D.N.I. N° 27.013.246 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representa-

ción: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MAGALI YOHANA CAMPOS OLAVE D.N.I. N° 33.701.578, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de ejercicio 31/12.

1 día - N° 411560 - \$ 6562,40 - 11/10/2022 - BOE

VILLA MARIA DEPOT S.A.S.

Constitución de fecha 30/09/2022. Socios: 1) CARLOS ALBERTO CAISUTTI, D.N.I. N° 10652247, CUIT/CUIL N° 20106522473, nacido/a el día 28/04/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Dante Alighieri 175, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO SEBASTIAN CAISUTTI, D.N.I. N° 27444286, CUIT/CUIL N° 20274442868, nacido/a el día 27/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 472, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VILLA MARIA DEPOT S.A.S. Sede: Ruta Nacional 158 Km. 149, barrio Pedania Las Mojarras, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 20 acciones de valor nominal Cinco Mil Ciento Veinte (5120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO CAISUTTI, suscribe la cantidad de 19 acciones. 2) DIEGO SEBASTIAN CAISUTTI, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a

cargo del Sr.1) CARLOS ALBERTO CAISUTTI, D.N.I. N° 10652247 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO SEBASTIAN CAISUTTI, D.N.I. N° 27444286 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO CAISUTTI, D.N.I. N° 10652247. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411448 - s/c - 11/10/2022 - BOE

CARYTAB S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2022. Socios: 1) GUILLERMO WAINSTEIN, D.N.I. N° 40685237, CUIT/CUIL N° 20406852378, nacido/a el día 04/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Orma Adolfo 1186, barrio Parque Tablada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMAS POCHETTINO, D.N.I. N° 39251476, CUIT/CUIL N° 20392514768, nacido/a el día 01/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Avenida Juramento 1475, piso 10, departamento 7, barrio General Belgrano, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. Denominación: CARYTAB S.A.S. Sede: Calle Orma Adolfo 1186, barrio Parque Tablada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ocho Millones (8000000) representado por 8000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO WAINSTEIN, suscribe la cantidad de 4080 acciones. 2) TOMAS POCHETTINO,

suscribe la cantidad de 3920 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO WAINSTEIN, D.N.I. N° 40685237 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS POCHETTINO, D.N.I. N° 39251476 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO WAINSTEIN, D.N.I. N° 40685237. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 411456 - s/c - 11/10/2022 - BOE

PANES B.A. S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2022. Socios: 1) MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ DIP, D.N.I. N° 34188575, CUIT/CUIL N° 27341885758, nacido/a el día 11/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Frias Pedro J 329, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS TOMAS URRUTIA, D.N.I. N° 33831200, CUIT/CUIL N° 20338312009, nacido/a el día 28/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 565, piso 13, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PANES B.A. S.A.S. Sede: Calle Salta 600, torre/local LOCAL 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de opera-

ciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ DIP, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) LUCAS TOMAS

URRUTIA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ DIP, D.N.I. N° 34188575 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS TOMAS URRUTIA, D.N.I. N° 33831200 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ DIP, D.N.I. N° 34188575. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12.

1 día - N° 411461 - s/c - 11/10/2022 - BOE

LOREFICE DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2022. Socios: 1) LUCAS MATIAS LOREFICE, D.N.I. N° 36983793, CUIT/CUIL N° 20369837932, nacido/a el día 08/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 51, barrio La Lucinda, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) RAUL HUMBERTO LOREFICE, D.N.I. N° 16905572, CUIT/CUIL N° 20169055727, nacido/a el día 18/08/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pombo Rafael 725, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LOREFICE DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle Pombo Rafael 725, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones

de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 200 acciones de valor nominal Quinientos Doce (512.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MATIAS

LOREFICE, suscribe la cantidad de 135 acciones. 2) RAUL HUMBERTO LOREFICE, suscribe la cantidad de 65 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAUL HUMBERTO LOREFICE, D.N.I. N° 16905572 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS MATIAS LOREFICE, D.N.I. N° 36983793 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL HUMBERTO LOREFICE, D.N.I. N° 16905572. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 411466 - s/c - 11/10/2022 - BOE

DON ROGEYACK SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 03/10/2022. Socios: 1) JOAQUIN RODRIGO MARETTO, D.N.I. N° 30628816, CUIT/CUIL N° 20306288165, nacido/a el día 17/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Allende 150, piso PB, barrio San Felipe, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARACELI BELEN GOMEZ, D.N.I. N° 39735881, CUIT/CUIL N° 27397358815, nacido/a el día 24/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 883, piso 2, departamento B, barrio San Felipe, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DON ROGEYACK SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Allende 150, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arren-

damientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUIN RODRIGO MARETTO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) ARACELI BELEN GOMEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JOAQUIN RODRIGO MARETTO, D.N.I. N° 30628816 2) Director/a Suplente: ARACELI BELEN GOMEZ, D.N.I. N° 39735881. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 411471 - s/c - 11/10/2022 - BOE

L.E. & F.F. S.A.

Constitución de fecha 04/10/2022. Socios: 1) MARTIN ALBERTO GALETTO, D.N.I. N° 27109058, CUIT/CUIL N° 20271090588, nacido/a el día 09/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueyrredon 1161, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO GABRIEL BOSSIO, D.N.I. N° 23252139, CUIT/CUIL N° 20232521393, nacido/a el día 05/05/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castelli Juan Jose 2691, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: L.E. & F.F. S.A. Sede: Calle Entre Rios 1639, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comerciales: mediante la compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, artículos para la construcción, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Podrá realizar todas las operaciones de intermediación de mercaderías como por ejemplo de herrajes, accesorios, herramientas y afix-

nes, la venta al por mayor o por menor, compra, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de bienes y servicios vinculados al rubro. También podrá accesoriamente actuar como comisionista, representante, y/o mandataria de empresas que comercialicen y/o industrialicen los artículos mencionados precedentemente; como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 2) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración de productos y/o mercaderías, como así también la realización de servicios en plantas industriales propias o de terceros que impliquen reparación, implementación, servicio técnico y/o consultoría vinculada a la actividad. Mediante la Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Construcción: mediante la realización de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción en bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Inmobiliarias: mediante la compra, venta y/o locación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ALBERTO GALETTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SERGIO GABRIEL BOSSIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de

3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARTIN ALBERTO GALETTO, D.N.I. N° 27109058 2) Director/a Suplente: SERGIO GABRIEL BOSSIO, D.N.I. N° 23252139. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 411556 - s/c - 11/10/2022 - BOE

DAJMA S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2022. Socios: 1) JUAN PABLO DANIEL, D.N.I. N° 27445542, CUIT/CUIL N° 20274455420, nacido/a el día 01/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gerónimo Del Barco 990, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARINA SOLEDAD CANAVESE, D.N.I. N° 29519419, CUIT/CUIL N° 27295194192, nacido/a el día 12/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 652, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DAJMA S.A.S. Sede: Calle Gerónimo Del Barco 990, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO DANIEL, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MARINA SOLEDAD CANAVESE, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO DANIEL, D.N.I. N° 27445542 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARINA SOLEDAD CANAVESE, D.N.I. N° 29519419 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO DANIEL, D.N.I. N° 27445542. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 411559 - s/c - 11/10/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD – ASOCIACIÓN CIVIL

BRINKMANN

CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL

Por acta de fecha 12/08/2022 la Comisión Directiva del Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad, resolvió modificar el domicilio legal de la sede social, quedando fijada en la calle San Juan 38, barrio 25 de Mayo, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 409159 - \$ 480 - 12/10/2022 - BOE

B-SIM S.A.S.

Se rectifica edicto N° 408496 del 29/09/2022. En donde dice "Sr. LARA BENAVIDEZ, DNI 41.438.649"; debe decir "LARA BENAVIDEZ, DNI 41.378.649".

1 día - N° 411239 - \$ 230 - 11/10/2022 - BOE

FINCA DE SALUD S.A.

COLONIA SAN BARTOLOME

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2008 se designó PRESIDENTE del directorio a al Sra Celia Beatriz Bertinotti, dni 12.223.114, con domicilio real en la calle Reconquista 466 de la Ciudad de Colonia San Bartolomé, Provincia de Córdoba y como VICEPRESIDENTE Sr. Elcio Felix Jose Lerda, dni 644.632, con domicilio real en la calle Recon-

quista 466 de la Ciudad de Colonia San Bartolomé, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. María Alejandra Pagliano, dni 17.352.405 con domicilio real en la calle Reconquista 560 de la Ciudad de Colonia San Bartolomé, Provincia de Córdoba Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Octubre de 2022.-

1 día - N° 409184 - \$ 418,75 - 11/10/2022 - BOE

CAMANTA S.A.

RIO CUARTO

ADJUDICACION DE ACCIONES MODIFICACION DEL ACTA CONSTITUTIVA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 26/09/2022 se resolvió por unanimidad a) ante el fallecimiento del Sr. Agustín Pablo Mántaras, DNI 33.359.390, la Sra. Marta Susana Corral DNI 10.252.644, única y universal heredera conforme sentencia N° 341 del 10/11/2021 dictada en autos caratulados: MANTARAS, AGUSTIN PABLO DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 10254660, resuelve adjudicarse las acciones de titularidad del causante, esto es trescientos ochenta y dos (382) acciones que representan la suma de treinta y ocho mil doscientos pesos (38200) que representan el 12,50% del capital social de CAMANTA S.A. b) Modificación del punto II) del Acta Constitutiva, el que quedará redactado de la siguiente forma: "II) SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: El capital social es de pesos trescientos seis mil (306000), representado por tres mil sesenta (3060) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción de la clase "A" que se suscribe conforme al siguiente detalle: a) La señora Marta Susana Corral, la cantidad de mil novecientos catorce (1914) acciones que representan la suma de pesos ciento noventa y un mil cuatrocientos (191400) y el 62.50% del capital social; la señora María Cecilia Mántaras, la cantidad de trescientos ochenta y dos (382) acciones que representan la suma de pesos treinta y ocho mil doscientos (38200) y el 12.50% del

capital social; la señora María Carolina Mántaras, la cantidad de trescientos ochenta (382) acciones que representan la suma de pesos treinta y ocho mil doscientos (38200) y el 12.50% del capital social y el señor Mántaras Adolfo Luis, la cantidad de trescientos ochenta y dos (382) acciones que representan la suma de pesos treinta y ocho mil doscientos (38200) y el 12.50% del capital social. El capital se suscribe en un CIENTO POR CIENTO (100%) por cada uno de los accionistas. El capital suscripto se halla totalmente integrado."

1 día - N° 410215 - \$ 1465 - 11/10/2022 - BOE

CUATROCOPAS SRL

Por acta de reunión de socios del 05/10/2022 se resolvió ratificar, rectificar y aclarar el acta de asamblea de fecha 06/09/2022, en la que se aprobó la incorporación de nuevos socios, aclarando que los datos personales de aquellos son los siguientes: 1) Socia ROCIO ANAHI TORRES: DNI: 37537699 CUIT: 27375376992, NACIDA EL 14/09/1993, SOLTERA, ARGENTINA, DE PROFESIÓN GASTRONÓMICA, CON DOMICILIO EN AV. COLON 276 4° "A" CÓRDOBA 2) Socio NICOLAS JUAN MANAVELLA: DNI 35055200, 20350552007, NACIDO EL 12/04/1990, SOLTERO, ARGENTINO, DE PROFESIÓN COMERCIANTE, CON DOMICILIO EN CALLE PADRE LOZANO 1356, CÓRDOBA.

1 día - N° 411243 - \$ 729,20 - 11/10/2022 - BOE

PATOTIS S.A.

LA FALDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria, Unánime, de fecha 30/09/2022 de PATOTIS S.A., los accionistas por unanimidad resolvieron renovar el mandato del Directorio por tres años más por lo que se designa a los Sres. Miembros del Directorio: Director Presidente: BERGAMASCO Lidia Andrea, DNI 25.902.707, y Director Suplente a Bergamasco Jose Angel, DNI 24.188.889 ambos constituyen domicilio especial en Av. España 789 de la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 411352 - \$ 575,60 - 11/10/2022 - BOE